

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea de Corporandos de CORPORACIÓN SALUD UN.

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### *Opinión*

He auditado los estados financieros de CORPORACIÓN SALUD UN que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, el estado de resultado integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CORPORACIÓN SALUD UN al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para pequeñas y medianas empresas.

#### *Fundamentos de la opinión*

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Corporación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### *Párrafo de Énfasis*

a) Al 31 de diciembre de 2024, continúa en curso el proyecto de Ley 339 de 2023, presentado por el Gobierno Nacional, el cual propone una transformación estructural del sistema de salud en Colombia. Esta reforma busca fortalecer la atención primaria y promover modelos de salud predictivos; sin embargo, persisten incertidumbres sobre su implementación y el impacto en la estabilidad financiera de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).

Adicionalmente, la Corte Constitucional ha ordenado ajustes financieros a las Entidades Promotoras de Salud (EPS), lo que ha modificado los esquemas de contratación y afectado el flujo de recursos dentro del sistema. En este contexto, la Reforma a la Salud 2.0 pasó a primer debate el 18 de noviembre de 2024, y se prevé que su aprobación final se concrete en el transcurso de 2025.

b) Impacto de las medidas judiciales y financieras en la liquidez del sistema

Mediante el Auto 2881 de 2023, la Sala Especial de Seguimiento a la Sentencia T-760 de 2008 declaró un nivel de cumplimiento bajo en relación con la suficiencia de los Presupuestos Máximos para la financiación de los servicios y tecnologías en salud no cubiertos por la Unidad de Pago por Capitación (UPC). Esta insuficiencia ha sido atribuida a problemas en:

- ✓ La fijación y reajuste de los presupuestos.
- ✓ Retrasos en los pagos y en la expedición de la metodología para su cálculo.
- ✓ Demoras en la entrega y recolección de información necesaria para su determinación.
- ✓ Dilaciones en la expedición de los actos administrativos requeridos para su reconocimiento y pago.

Estas dificultades han generado un deterioro en la liquidez de las EPS y han afectado significativamente el flujo de recursos dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Como consecuencia, se evidencia un incremento en la cartera adeudada, con obligaciones en mora que superan los dos años de vencimiento.

Para el sistema, esta situación ha representado un impacto crítico debido a:

- ✓ Intervenciones y reorganización de EPS, que han alterado la continuidad en los contratos y en la asignación de recursos.
- ✓ Rezagos en los giros directos de la ADRES, que han afectado la liquidez operativa y el cumplimiento de obligaciones con proveedores y personal.
- ✓ Pérdida de población afiliada asignada, lo que ha reducido la cobertura y afectado la estabilidad financiera del sistema.

Estos factores han generado un entorno de incertidumbre en la sostenibilidad del sistema general de Salud, cuyo impacto solo podrá determinarse con claridad una vez se concluyan los procesos de transformación y se establezca el flujo financiero dentro del sistema de salud.

*Otras cuestiones*

Los estados financieros de CORPORACIÓN SALUD UN al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro contador público miembro de Crowe Co S.A.S., sobre los cuales expresó una opinión sin salvedades el 14 de febrero de 2024.

*Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para pequeñas y medianas empresas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

*Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros*

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La administración de la Entidad también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la adopción de un Programa de Transparencia y Ética Empresarial; mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Corporación: a) Llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de cuotas; c) la Corporación adelantó las gestiones necesarias referente a la obligación de adopción en el programa de transparencia y ética empresarial. Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Corporandos si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 18 de febrero de 2025, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.



**YEIMY MARTÍNEZ MÉNDEZ**  
Revisor Fiscal Principal  
Tarjeta Profesional No. 106.656 – T  
Designado por **CROWE CO S.A.S**

18 de febrero de 2025

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS  
AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA  
CORPORACIÓN SALUD UN  
NIT: 900578105-0**

**CERTIFICAN:**

En relación con los Estados Financieros básicos adjuntos: Estado Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, los cuales están con corte al 31 de diciembre 2024, presentados de manera comparativa al 31 de diciembre de 2023, incluyendo sus correspondientes notas, lo siguiente:

1. Que fueron preparados con base en las Norma Internacional de Información Financiera – Grupo 2 aceptadas en Colombia (NIIF para Pymes), aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior.
2. Que reflejan razonablemente la situación financiera de la sociedad a esas fechas.
3. Que las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad.
4. Que los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas incluyendo sus gravámenes, restricciones de activos, pasivos reales y contingentes.
5. Que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los mismos.
6. Que no se han presentado hechos posteriores en el periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

Se expide en Bogotá, D.C., a los 18 días de febrero de 2024.



**OSCAR ALONSO DUEÑAS ARAQUE**  
**Representante Legal**  
C.C 7.224.090 de Duitama



**NOHORA PATRICIA ROJAS MONTES**  
**Contador Público**  
T.P No. 255.778 -T

Corporación Salud UN

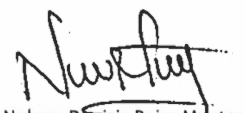
Nit: 900.578.105-0

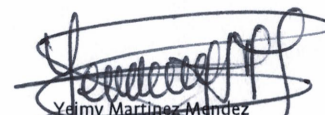
Estado Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos)  
VIGILADO SUPERSALUD

| Activo corriente       |                                                                   | DIC 2024          | DIC 2023          | Pasivo corriente |                                             | DIC 2024          | DIC 2023          |
|------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|---------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| 11                     | Efectivo y equivalentes al efectivo                               | 13.942.790        | 10.097.938        | 21               | Pasivos financieros                         | 38.313.846        | 41.175.700        |
| 1101                   | Efectivo                                                          | 3.790.357         | 2.590.685         | 2101             | Obligaciones financieras al costo           | 1.396.393         | 2.817.732         |
| 1103                   | Equivalentes al efectivo                                          | 10.152.433        | 7.507.253         | 2105             | Cuentas por pagar-al costo                  | 36.917.453        | 38.357.968        |
| 13                     | Cuentas por cobrar                                                | 76.368.972        | 74.321.714        | 22               | Impuestos, gravámenes y tasas               | 680.816           | 435.578           |
| 1302                   | Deudores del sistema a costo amortizado                           | 108.636.095       | 84.816.545        | 2201             | Retención en la fuente                      | 615.047           | 389.133           |
| 1313                   | Activos no financieros-anticipos                                  | 29.005            | 206.982           | 2202             | Impuesto sobre las ventas por pagar         | 3.244             | 348               |
| 1314                   | Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor           | 367               | 4.030             | 2203             | De industria y comercio                     | 62.525            | 46.097            |
| 1316                   | Cuentas por cobrar a trabajadores beneficios a empleados al costo | 38.109            | 23.469            | 2204             | Beneficios a los empleados                  | 12.180.029        | 9.744.796         |
| 1317                   | Cuentas por cobrar a trabajadores al costo amortizado             | 0                 | 0                 | 23               | Beneficios a los empleados a corto plazo    | 12.180.029        | 9.744.796         |
| 1319                   | Deudores varios                                                   | 987.289           | 745.452           | 2301             | Provisiones                                 | 4.467.784         | 2.808.508         |
| 1320                   | Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)                    | (33.321.893)      | (11.474.763)      | 24               | Litigios y demandas                         | 22.434            | 84.034            |
| 14                     | Inventarios                                                       | 7.097.677         | 7.385.572         | 2401             | Para costos y gastos                        | 4.445.350         | 2.724.474         |
| 1403                   | Inventarios para ser consumidos en la prestación servicios        | 7.097.677         | 7.385.572         | 2402             | Otros pasivos diferentes a inst financieros | 1.763.395         | 2.207.397         |
| 18                     | Activos intangibles distintos a la plusvalía                      | 92.140            | 40.926            | 25               | Anticipos y avances recibidos               | 1.477.103         | 1.984.675         |
| 1808                   | Otros activos al costo                                            | 92.140            | 40.926            | 2501             | Embargos judiciales                         | 794               | 1.650             |
| Total Activo corriente |                                                                   | <u>97.501.579</u> | <u>91.846.150</u> | 2504             | Otros descuentos de nómina                  | 285.498           | 221.073           |
|                        |                                                                   |                   |                   | 2509             | Total Pasivo corriente                      | <u>57.405.869</u> | <u>56.371.979</u> |

| Activo no corriente                                                 |                    |                    | Pasivo no corriente                                  |                    |                    |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
|                                                                     | DIC 2024           | DIC 2023           |                                                      | DIC 2024           | DIC 2023           |
| 15 Propiedad planta y equipo                                        | 11.258.908         | 9.045.169          | 21 Pasivos financieros                               | 2.290.896          | 3.534.977          |
| 1501 Propiedad planta y equipo modelo del costo                     | 26.376.376         | 21.808.544         | 2101 Obligaciones financieras al costo               | 2.290.896          | 3.534.977          |
| 1503 Depr. acum propiedad planta y equip mod del costo (CR)         | (15.033.356)       | (12.206.537)       | <b>Total Pasivo no corriente</b>                     | <b>2.290.896</b>   | <b>3.534.977</b>   |
| 1505 Deterioro acum propiedad planta y equipo modelo del costo (CR) | (84.111)           | (556.838)          |                                                      |                    |                    |
| 17 Activos intangibles distintos a la plusvalia                     | 37.450             | 14.823             | <b>Total Pasivo</b>                                  | <b>59.696.765</b>  | <b>59.906.956</b>  |
| 1701 Activos intangibles al costo                                   | 37.450             | 14.823             |                                                      |                    |                    |
| <b>Total Activo no corriente</b>                                    | <b>11.296.358</b>  | <b>9.059.992</b>   | Patrimonio                                           |                    |                    |
|                                                                     |                    |                    |                                                      |                    |                    |
| <b>Total Activo</b>                                                 | <b>108.797.937</b> | <b>100.906.142</b> | 31 Patrimonio de las entidades                       | 20.000.000         | 20.000.000         |
|                                                                     |                    |                    | Capital de las entidades mutuales sin ánimo de lucro | 20.000.000         | 20.000.000         |
|                                                                     |                    |                    | 3105                                                 |                    |                    |
|                                                                     |                    |                    | 35 Resultados del ejercicio                          | 29.101.171         | 20.999.186         |
|                                                                     |                    |                    | 3501 Resultados del ejercicio                        | 8.101.985          | 10.760.128         |
|                                                                     |                    |                    | 3502 Resultados acumulados                           | 20.999.187         | 10.239.058         |
|                                                                     |                    |                    | <b>Total Patrimonio</b>                              | <b>49.101.172</b>  | <b>40.999.186</b>  |
|                                                                     |                    |                    |                                                      |                    |                    |
|                                                                     |                    |                    | <b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>                | <b>108.797.937</b> | <b>100.906.142</b> |

  
 Oscar Alonso Dueñas Araque  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Nohora Patricia Rojas Montes  
 Contador  
 T. P No. 255.778-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Yelmy Martínez Méndez  
 Revisor Fiscal  
 T. P No. 106.656-T  
 Designado por CROWE S.A.S  
 (Ver informe adjunto)

...

Corporación Salud UN  
Nit: 900.578.105-0  
Estado Resultado Integral  
Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 diciembre 2024 y 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos)  
**VIGILADO SUPERSALUD**

|                                     |                                                                            | DIC 2024           | DIC 2023           |
|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Ingresos</b>                     |                                                                            | <b>230.423.236</b> | <b>186.637.396</b> |
| 41                                  | Ingresos de actividades ordinarias de las entidades que conforman el sgsss | 230.423.236        | 186.637.396        |
| 4101                                | Ingresos de las instituciones prestadoras de servicios de salud            |                    |                    |
| <b>Otros ingresos de operación</b>  |                                                                            | <b>4.346.938</b>   | <b>10.965.323</b>  |
| 4201                                | Ganancias en inversiones e instrumentos financieros                        | 661.307            | 661.875            |
| 4204                                | Arrendamientos operativos                                                  | 598.146            | 523.418            |
| 4211                                | Recuperaciones                                                             | 1.647.995          | 9.406.845          |
| 4212                                | Indemnizaciones                                                            | 40.858             | 21.982             |
| 4214                                | Diversos                                                                   | 1.391.481          | 286.248            |
| 4215                                | Ajuste por diferencia en cambio                                            | 7.151              | 64.955             |
| <b>De administración</b>            |                                                                            | <b>51.163.143</b>  | <b>29.798.049</b>  |
| 5101                                | Sueldos y salarios                                                         | 11.157.925         | 9.257.722          |
| 5102                                | Contribuciones imputadas                                                   | 539.670            | 373.226            |
| 5103                                | Contribuciones efectivas                                                   | 2.839.660          | 2.110.480          |
| 5104                                | Aportes sobre la nómina                                                    | 532.898            | 397.952            |
| 5105                                | Prestaciones sociales                                                      | 2.278.168          | 1.584.613          |
| 5106                                | Gastos de personal diversos                                                | 364.551            | 402.237            |
| 5107                                | Gastos por honorarios                                                      | 579.359            | 418.201            |
| 5108                                | Gastos por impuestos distintos de gastos por impuestos a las ganancias     | 72.018             | 79.115             |
| 5109                                | Arrendamientos operativos                                                  | 2.770.431          | 2.625.465          |
| 5111                                | Contribuciones y afiliaciones                                              | 261.320            | 178.517            |
| 5112                                | Seguros                                                                    | 129.853            | 154.704            |
| 5113                                | Servicios                                                                  | 2.644.441          | 2.319.627          |
| 5114                                | Gastos legales                                                             | 23.563             | 21.496             |
| 5115                                | Gastos de reparación y mantenimiento                                       | 192.065            | 618.006            |
| 5116                                | Adecuación e instalación                                                   | 8.293              | 3.121              |
| 5117                                | Gastos de transporte                                                       | 29.956             | 52.408             |
| 5118                                | Depreciación de propiedades, planta y equipo                               | 586.529            | 430.125            |
| 5121                                | Deterioro de cuentas por cobrar                                            | 24.033.228         | 5.777.867          |
| 5123                                | Deterioro de propiedades, planta y equipo modelo del costo                 | 84.111             | 540.800            |
| 5130                                | Amortización activos intangibles al costo                                  | 439.861            | 328.752            |
| 5136                                | Otros gastos                                                               | 1.595.243          | 2.123.613          |
| <b>Financieros</b>                  |                                                                            | <b>1.115.488</b>   | <b>1.401.171</b>   |
| 5301                                | Gastos financieros                                                         | 1.115.488          | 1.401.171          |
| <b>Total Gastos</b>                 |                                                                            | <b>52.278.630</b>  | <b>31.199.220</b>  |
| <b>Costos por atención en salud</b> |                                                                            | <b>174.389.560</b> | <b>155.643.371</b> |
| 6101                                | Prestación de servicios de salud                                           | 174.389.560        | 155.643.371        |
| <b>Excedentes del ejercicio</b>     |                                                                            | <b>8.101.985</b>   | <b>10.760.128</b>  |
| 5601                                | Excedentes del ejercicio                                                   | 8.101.985          | 10.760.128         |

  
Oscar Alonso Dueñas Araque  
Representante Legal

  
Yenny Martínez Méndez  
Revisor Fiscal  
T. P No. 106.656-T  
Designado por CROWE S.A.S

  
Nohora Patricia Rojas Montes  
Contador  
T. P No. 255.778-T

**Corporación Salud UN**  
**Estados de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
*(Cifras expresadas en miles de pesos)*

|                                                 |      | <u>31 DE DICIEMBRE DE</u> |                    |
|-------------------------------------------------|------|---------------------------|--------------------|
|                                                 | NOTA | <u>2024</u>               | <u>2023</u>        |
| <b>ACTIVO</b>                                   |      |                           |                    |
| Activo corriente                                |      |                           |                    |
| Efectivo y equivalentes de efectivo             | 9    | 13.942.790                | 10.097.938         |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 10   | 76.368.972                | 74.321.714         |
| Inventarios                                     | 11   | 7.097.677                 | 7.385.572          |
| Otros activos no financieros                    | 12   | 92.140                    | 40.926             |
| Total activo corriente                          |      | <u>97.501.579</u>         | <u>91.846.150</u>  |
| Activo no corriente                             |      |                           |                    |
| Propiedad, planta y equipo neto                 | 13   | 11.258.908                | 9.045.169          |
| Activos intangibles                             | 14   | 37.450                    | 14.823             |
| Total activo no corriente                       |      | <u>11.296.358</u>         | <u>9.059.992</u>   |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                             |      | <b>108.797.937</b>        | <b>100.906.142</b> |

|                                                  |    | 31 DE DICIEMBRE DE |            |
|--------------------------------------------------|----|--------------------|------------|
| PASIVO Y PATRIMONIO                              |    | 2024               | 2023       |
| Pasivo corriente:                                |    |                    |            |
| Obligaciones financieras porción corriente       | 15 | 1.396.393          | 2.817.732  |
| Proveedores nacionales                           | 16 | 26.935.644         | 28.348.758 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 16 | 17.782.392         | 15.382.602 |
| Impuestos por pagar                              | 17 | 5.927              | 2.588      |
| Beneficios a los empleados                       | 18 | 9.785.976          | 7.751.589  |
| Pasivos estimados y provisiones                  | 19 | 22.434             | 84.034     |
| Otros pasivos                                    | 20 | 1.477.103          | 1.984.675  |
| Total pasivo corriente                           |    | 57.405.869         | 56.371.979 |
| Pasivo no corriente:                             |    |                    |            |
| Obligaciones financieras porción no corriente    | 15 | 2.290.896          | 3.534.977  |
| Total pasivo no corriente                        |    | 2.290.896          | 3.534.977  |
| TOTAL PASIVO                                     |    | 59.696.765         | 59.906.956 |

**Corporación Salud UN**  
**Estados de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
*(Cifras expresadas en miles de pesos)*

|                                  |    | <b>31 DE DICIEMBRE DE</b> |                    |
|----------------------------------|----|---------------------------|--------------------|
|                                  |    | <b>2024</b>               | <b>2023</b>        |
| <b>Patrimonio</b>                |    |                           |                    |
| Fondo social                     | 21 | 20.000.000                | 20.000.000         |
| Resultado integral neto          |    | 8.101.985                 | 10.760.128         |
| Resultado acumulado              |    | 20.999.187                | 10.239.058         |
| Total patrimonio                 |    | 49.101.172                | 40.999.186         |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b> |    | <b>108.797.937</b>        | <b>100.906.142</b> |

*Las notas 1 a 31 son parte integral de los Estados Financieros.*

  
**Oscar Alonso Dueñas Araque**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Nohora Patricia Rojas Montes**  
 Contador  
 Tarjeta Profesional 255.778-T  
 (Ver certificación adjunta)

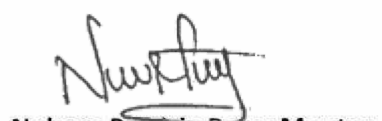
  
**Yeimy Martínez Méndez**  
 Revisor Fiscal  
 T P No. 106.656-T  
 Designado por CROWE CO S.A.S  
 (Ver informe adjunto)

**Corporación Salud UN****Estados de Resultados Integrales****Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023***(Cifras expresadas en miles de pesos)*

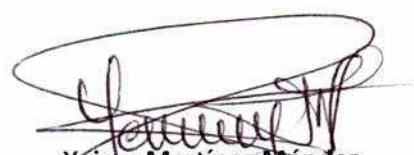
|                                                  | NOTA | 2024              | 2023              |
|--------------------------------------------------|------|-------------------|-------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias               | 22   | 230.423.236       | 186.637.396       |
| Costos de ventas                                 | 23   | 174.209.560       | 155.643.371       |
| <b>Utilidad bruta</b>                            |      | <b>56.213.677</b> | <b>30.994.025</b> |
| Otros ingresos                                   | 24   | 3.678.480         | 10.238.493        |
| Gastos de administración                         | 25   | 26.804.657        | 22.942.444        |
| Otros gastos                                     | 26   | 24.561.429        | 6.878.418         |
| <b>Resultados de actividades de la operación</b> |      | <b>8.526.072</b>  | <b>11.411.655</b> |
| Ingreso financiero                               | 27   | 668.458           | 726.831           |
| Gastos financieros                               | 28   | 1.092.545         | 1.378.358         |
| Costo financiero neto                            |      | <b>(424.087)</b>  | <b>(651.527)</b>  |
| <b>Resultado realizado</b>                       |      | <b>8.101.985</b>  | <b>10.760.128</b> |

*Las notas 1 a 31 son parte integral de los Estados Financieros.*


**Oscar Alfonso Dueñas Araque**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



**Nohora Patricia Rojas Montes.**  
Contador  
Tarjeta Profesional 255.778-T  
(Ver certificación adjunta)



**Yeimy Martínez Méndez**  
Revisor Fiscal  
T. P No. 106.656-T  
Designado por CROWE CO S.A.S  
(Ver informe adjunto)

**Corporación Salud UN**

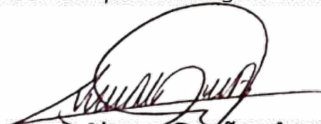
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**

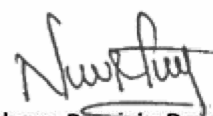
**Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023**

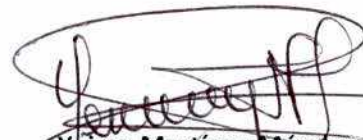
*(Cifras expresadas en miles de pesos)*

|                                         | Fondo Social      | Resultado Neto<br>del Ejercicio | Resultado<br>Acumulado | Total<br>Patrimonio<br>Neto |
|-----------------------------------------|-------------------|---------------------------------|------------------------|-----------------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>20.000.000</b> | <b>10.161.794</b>               | <b>77.264</b>          | <b>30.239.058</b>           |
| Traslado de resultados                  | 0                 | (10.161.794)                    | 10.161.794             | 0                           |
| Resultado del ejercicio                 | 0                 | 10.760.128                      | 0                      | 10.760.128                  |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>20.000.000</b> | <b>10.760.128</b>               | <b>10.239.058</b>      | <b>40.999.186</b>           |
| Traslado de resultados                  | 0                 | (10.760.128)                    | 10.760.128             | 0                           |
| Resultado del ejercicio                 | 0                 | 8.101.985                       | 0                      | 8.101.985                   |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b> | <b>20.000.000</b> | <b>8.101.985</b>                | <b>20.999.187</b>      | <b>49.101.172</b>           |

*Las notas 1 a 31 son parte integral de los Estados Financieros.*

  
**Oscar Alonso Dueñas Araque**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Nohora Patricia Rojas Montes**  
 Contador  
 T. P No 255.778-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Yeimy Martínez Méndez**  
 Revisor Fiscal  
 T. P No. 106.656-T  
 Designado por CROWE CO S.A.S  
 (Ver informe adjunto)

**Hospital Universitario Nacional de Colombia**  
 Calle 44 # 59-75 Bogotá, Colombia  
 Tel. 390 48 88  
[www.hun.edu.co](http://www.hun.edu.co)



## Corporación Salud UN

## Estados de Flujo de Efectivo – Método Directo

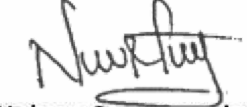
Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos)

|                                                               | <b><u>AÑO TERMINADO EL</u></b><br><b><u>31 DE DICIEMBRE DE</u></b> |                    |
|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|--------------------|
|                                                               | <b>2024</b>                                                        | <b>2023</b>        |
| <b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>       |                                                                    |                    |
| Efectivo recibido de clientes                                 | 204.342.559                                                        | 177.425.238        |
| Efectivo pagado por actividades de operación                  | (172.934.988)                                                      | (154.001.610)      |
| Efectivo (pagado) por otras actividades de operación          | (20.249.583)                                                       | (16.514.945)       |
| <b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>    | <b>11.157.988</b>                                                  | <b>6.908.683</b>   |
| <b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>       |                                                                    |                    |
| Aumento en propiedad, planta y equipo                         | (4.567.831)                                                        | (2.866.125)        |
| Aumento en intangibles                                        | (79.885)                                                           | (55.292)           |
| <b>Efectivo neto usado por actividades de inversión</b>       | <b>(4.647.716)</b>                                                 | <b>(2.921.417)</b> |
| <b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>    |                                                                    |                    |
| (Disminución) Aumento de obligaciones financieras             | (2.665.420)                                                        | (2.273.547)        |
| <b>Efectivo neto provisto por actividades de financiación</b> | <b>(2.665.420)</b>                                                 | <b>(2.273.547)</b> |
| (Disminución) Aumento, neto del efectivo                      | 3.844.852                                                          | 1.713.719          |
| Efectivo al comienzo del año                                  | 10.097.938                                                         | 8.384.219          |
| <b>Efectivo al final del año</b>                              | <b>13.942.790</b>                                                  | <b>10.097.938</b>  |

Las notas 1 a 31 son parte integral de los Estados Financieros.

  
**Oscar Alonso Dueñas Araque**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Nohora Patricia Rojas Montes.**  
 Contador  
 Tarjeta Profesional 255.778-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**Yeimy Martínez Méndez**  
 Revisor Fiscal  
 T. P No. 106.656-T  
 Designado por CROWE CO S.A.S  
 (Ver informe adjunto)

**Hospital Universitario Nacional de Colombia**  
 Calle 44 # 59-75 Bogotá, Colombia  
 Tel. 390 48 88  
 www.hun.edu.co



**Corporación Salud UN**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
*(Cifras expresadas en miles de pesos)*

**Nota 1 – Entidad Reportante**

**1.1. Información de la entidad que reporta**

La CORPORACIÓN SALUD UN es una institución perteneciente al sector salud en los términos de la ley 10 de 1990, democrática y pluralista, de participación mixta, de derecho privado, y sin ánimo de lucro; goza de autonomía administrativa, técnica y financiera y, por consiguiente, en ningún momento, ni sus bienes ni sus beneficios, valorizaciones, utilidades o créditos ingresarán al patrimonio de las personas naturales o jurídicas promotoras y miembros de la Corporación.

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., mediante Resolución No. 1136 del 17 de diciembre de 2012, reconoció la personería jurídica a la Corporación, que inicialmente se denominaba Corporación Universitaria Nacional, ciencia, Innovación y Tecnología en Salud-CUNCIT'S; según resolución No.0979 del 22 de mayo de 2014, emanada también de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., se aprobó la Reforma cambiando el nombre por el de "CORPORACIÓN SALUD UN".

La Corporación Salud UN es una institución de seguridad social, que desarrolla actividades de prestación de servicios de salud y encaminada a la investigación, celebración de convenios, docencia, servicios y extensión dirigida a sus Corporados, beneficiarios y a la comunidad en general.

La Corporación Salud UN tiene su domicilio principal en la calle 44 No. 59 – 75 de la ciudad de Bogotá D.C., y cuenta con la sede denominada Hospital Universitario Nacional de Colombia en la misma dirección.

Los recursos de la Corporación Salud UN se destinarán al cumplimiento de los fines que ésta persigue. Así mismo, todo tipo de excedentes que se produzcan en desarrollo de las actividades o cualquier incremento en el patrimonio, se destinarán al cumplimiento del objeto social o se reinvertirán en actividades afines con dicho objeto.

El objeto de la Corporación Salud UN es la prestación de servicios de salud dirigidos a la prevención, diagnóstico tratamiento y rehabilitación de la enfermedad con criterios de eficiencia, eficacia, promoción, protección y recuperación de la salud, así como el desarrollo de actividades

de investigación, innovación y aplicación en ciencia y tecnología en salud. En cumplimiento de este objeto deberá priorizar las actividades de docencia, investigación y consultoría, orientadas a generar y difundir conocimientos, técnicas y artes, a comprobar aquellos que ya forman parte del saber y de las actividades del hombre, así como de adecuar métodos y sistemas en el área de la salud con vocación profundamente humanista.

La Corporación Salud UN en aras del desarrollo de su objeto social, podrá realizar actividades de gerencia de proyectos, interventoría, asesoría y consultoría dirigidos a la gestión, prestación de servicios, financiamiento y auditoría entre otros, relativos al sector salud y operación logística de entidades de Prestación de servicios de salud, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Así mismo, podrá comercializar los bienes y servicios que en cumplimiento de su objeto social se deriven a través de los acuerdos de voluntades a que haya lugar.

La Corporación Salud UN tendrá duración hasta cuando se desarrolle su objeto o hasta cuando la Asamblea general de la misma lo determine.

La Corporación salud UN, por ser un hospital constituido como corporación sin ánimo de lucro, hasta el 31 de diciembre de 2016 para efectos fiscales se encontraba clasificada como otras entidades no contribuyentes del impuesto de renta (Artículo 23 del Estatuto Tributario), con la entrada en vigencia de la reforma tributaria estructural ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 fue incluida como contribuyente del régimen tributario especial (Artículo 19 del Estatuto Tributario), por lo cual el beneficio neto o excedente, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social y la actividad meritoria de la entidad (Artículo 358 del estatuto tributario).

## 1.2. Fundadores

El patrimonio de la Corporación Salud UN está conformado por los aportes iniciales y posteriores realizados por los Corporados, con corte a los periodos reportados se tienen los siguientes datos:

|                                                   | 2024              | 2023              | Part.<br>(%) |
|---------------------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------|
| Universidad Nacional de Colombia                  | 19.200.000        | 19.200.000        | 96%          |
| Asociación Exalumnos de Medicina UNAL –<br>AEXMUN | 800.000           | 800.000           | 4%           |
|                                                   | <b>20.000.000</b> | <b>20.000.000</b> | <b>100%</b>  |

### 1.3. Gestión de Capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la entidad. Las políticas de administración del capital de CORPORACION SALUD UN, tienen por objetivo:

- ✓ Garantizar el normal funcionamiento de la entidad y la continuidad del negocio a corto plazo.
- ✓ Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones con el objetivo de mantener un crecimiento constante en el tiempo.
- ✓ Mantener una estructura de capital acorde a los ciclos económicos que impactan el negocio y la naturaleza del sector económico en el cual desempeña sus operaciones.

## Nota 2 – Bases de Preparación

### 2.1. Periodo cubierto

Los presentes estados financieros individuales cubren los siguientes ejercicios:

- ✓ Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- ✓ Estados de Resultados integrales, por los períodos del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, por los ejercicios terminados Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- ✓ Estado de Flujos de Efectivo, por los períodos del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### 2.2. Bases de preparación

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, por el Decreto 2131 de 2016, el Decreto 2170 de 2017 y el Decreto 1670 de 2021. Estas se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2015.

La Corporación Salud UN, tiene definido efectuar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de cada periodo

contable. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

La Corporación Salud UN ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

### 2.3. Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de La Corporación Salud UN se expresan en la moneda del entorno económico en el cual opera la entidad, tal como lo menciona Sección 30. En este sentido los estados financieros son presentados en pesos colombianos (COP). Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

### 2.4. Importancia relativa o materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que pueden tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determina con relación, entre otros, al activo total, al pasivo total, ingresos y egresos.

### Nota 3 – Resumen de las principales políticas y prácticas contables

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al período en que se emitieron los estados financieros, y además estos fueron aplicados de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

### 3.1. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo calificadas.

La Corporación presenta las siguientes operaciones en moneda extranjera:

- ✓ Compra o venta de bienes o servicios cuyo precio se denomina en moneda extranjera.
- ✓ Presta o toma prestados fondos y se establecen a pagar o cobrar en moneda extranjera.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados. Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otro resultado integral:

- ✓ Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados);
- ✓ Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz; o coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

La corporación presenta la información al final de cada periodo de la siguiente forma:

- ✓ Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre.
- ✓ Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio de la fecha de la transacción original.

Al cierre de diciembre 31 de 2024 y 2023 la TRM de ajuste fue de \$4.409,15 - \$3.822,05, respectivamente.

## 3.2. Instrumentos financieros

### 3.2.1. Activos financieros

#### Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

La Corporación clasifica los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES ya sea como activos financieros al valor razonable, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones financieras disponibles para la venta según corresponda.

La Corporación determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que normalmente corresponde al precio de la transacción, y luego se ajustan en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados luego de agotar el superávit por revaluación.

Los activos financieros de la Corporación incluyen el efectivo y las inversiones a corto y largo plazo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

#### 3.2.1.1. Cuentas por Cobrar Comerciales

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor que corresponda. Este valor se calcula tomando en cuenta los pagos realizados a la fecha de contabilización menos las pérdidas que resulten de un deterioro del valor por impago que se reconocen en el estado de resultados como gastos no operativos.

#### Deterioro del valor de cuentas por cobrar

Al cierre de cada período, la Corporación Salud UN, evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Esto ocurre:

- ✓ Si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”),

- ✓ Ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y
- ✓ Ese impacto puede estimarse de manera fiable.

El deterioro de valor de un activo financiero corresponde al exceso del valor en libros que posee la Corporación Salud UN - Hospital Universitario Nacional de Colombia con respecto al valor que espera recuperar en el tiempo por sus cuentas por cobrar. En cada trimestre la se debe evaluar si existe algún indicio de que alguna de sus cuentas por cobrar presenta deterioro de valor. Esto ocurre si se presenta los siguientes eventos y los cuales permiten tener un indicio que resulte en evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar presente deterioro:

- a. Dificultades financieras significativas del deudor, entendiéndose que estén en liquidación, en proceso jurídico, concordato, quiebra, bancarrota, declive, discontinuidad, reestructuración o intervención.
- b. Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- c. Cuando no se llega acuerdos y se prolongan los tiempos en la aceptación de glosa con la entidad.

Si se cumple uno (1) de los indicios mencionados anteriormente, existirá evidencia de que las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente. El reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar se efectúa mediante el formato de liquidación del cálculo de deterioro de cuentas por cobrar donde se genera un análisis individual teniendo en cuenta la edad de vencimiento, la rotación de cartera, el incumplimiento de los plazos de pago pactados en el contrato de servicio, el porcentaje de aceptación de glosa, cuando el cliente se encuentra con medidas especiales, liquidación o cobro jurídico. Todos estos cálculos, análisis y validaciones deben ser generadas desde el área de cartera como responsable y generadores de la información. De lo anterior se debe establecer en el comité de cartera un porcentaje que se determinará dos veces el año preferiblemente en el mes de mayo y noviembre, este se enviará a contabilidad para el análisis y registro contable.

**(\*) Casos Especiales:**

**En los siguientes casos especiales se deterioran al 100%**

- a. Cuando una entidad inicie un proceso de liquidación, jurídico, concordato, quiebra, bancarrota, declive, discontinuidad, reestructuración o intervención conforme a lo dispuesto por ley, o sea intervenida por su correspondiente entidad de vigilancia y control, sus cuentas por cobrar (cartera vencida).
- b. Entidades que prestan servicios correspondientes a SOAT de acuerdo con el código de comercio **"ART. 1081. – La prescripción de las acciones que se derivan del contrato de seguro o de las disposiciones que lo rigen podrá ser ordinaria o extraordinaria. La prescripción ordinaria será de dos años y empezará a correr desde el momento en que el interesado haya tenido o debido tener conocimiento del hecho que da base a la acción. (...)."**

**Decreto 780 de 2016 "Artículo 2.6.1.4.4.1. Condiciones del SOAT.** Adicional a las condiciones de cobertura y a lo previsto en el presente Capítulo, son condiciones generales aplicables a la póliza del SOAT, las siguientes: Pago **de reclamaciones**. Para tal efecto, las instituciones prestadoras servicios de salud o las personas beneficiarias, según sea el caso, deberán presentar las reclamaciones económicas a que tengan derecho con cargo a la póliza del SOAT, ante la respectiva compañía de seguros, dentro del término de prescripción establecido en el artículo 1081 del Código de Comercio, contado a partir de: La fecha en que la víctima fue atendida o aquella en egresó de la institución prestadora de servicios de salud con ocasión de la atención médica que se le haya prestado, tratándose de reclamaciones por gastos de servicios de salud. (...)"

Para el registro del valor en libros del activo financiero se reduce incluyendo una subcuenta en el rubro de cuentas por cobrar denominada deterioro de cuentas por cobrar, esta subcuenta tendrá una naturaleza de carácter crédito. El importe de la pérdida se reconocerá contra un gasto o costo en el resultado del periodo.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar que se haya utilizado.

La reversión no dará lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro

del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

### **3.2.1.2. Pasivos Financieros**

La Corporación clasifica los pasivos financieros bajo el alcance de las secciones 22, 11 y 12 de las NIIF para PYMES al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Corporación determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a cuentas por pagar comerciales.

### **3.2.1.3. Obligaciones Financieras**

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Corporación tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

#### **3.2.1.4. Baja de Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato (puede ser tácito) se haya pagado o cancelado, o se haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Similarmente, si se trata de una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo. Se reconoce en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

#### **3.3. Cierre del ejercicio económico**

El período económico y contable comprenderá desde el primero de enero hasta el treinta y uno (31) de diciembre de cada año.

#### **3.4. Efectivo y equivalente al efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago. Se compone de los activos que representen un valor monetario tanto en efectivo y bancos, depósitos a la vista con vencimientos originales de 90 días o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

La Corporación Salud UN, posee cuentas de ahorro, Fiducias y cuentas corrientes con las entidades bancarias: Banco de Bogotá y Banco Davivienda.

### 3.5. Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, es preparado aplicando el método directo y clasificando los flujos en las siguientes actividades:

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Corporación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 3.6. Inventarios

Se reconocerán como inventario los activos poseídos para ser consumidos en el proceso de la prestación de servicios.

Los inventarios son medidos al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El método de inventario utilizado por la Corporación Salud UN es promedio ponderado.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el valor original de compra, neto de descuentos comerciales, bonificaciones, rebajas y otras partidas similares generadas en la compra y los fletes y seguros necesarios para dejarlo en las bodegas de la Corporación como mayor valor de los inventarios, al igual que el impuesto a las ventas - IVA en la medida en que no sea descontable.

#### 3.6.1 Retiros y bajas de inventario

Las pérdidas de unidades de inventarios o faltantes, son reconocidas en las siguientes circunstancias:

- **Averías.** Ocurre cuando un producto se estropea y no se puede usar. Se debe reportar para darle salida del inventario
- **Deterioro:** Se reconocerá mediante informe de criterios profesionales técnicos donde se determina que el inventario no puede ser utilizado en la prestación del servicio.

- **Vencimiento.** Cuando un producto cumple su vida útil, se debe reportar a control interno, contabilidad, ingeniería ambiental, para dar de baja del inventario
- **Hurto:** Cuando se identifica un evento de este tipo se reporta a control interno y dirección administrativa, cuantificando las cantidades y el valor correspondiente a través de informe de los hechos con el soporte del personal de vigilancia.
- **Por diferencias de inventario:** Se reconocen en el momento de la toma física, conteos aleatorios, o sorpresivos. Se debe realizar verificación de los movimientos de inventarios y se hacen los correctivos necesarios, realizando el ajuste o el traslado necesario entre activos del inventario.

El valor de las pérdidas de inventario se reconocerá mediante la eliminación de la cuenta de inventarios y la contrapartida una erogación en el costo o gasto. Este proceso deberá ser justificado mediante acta revisada por control interno, contabilidad, servicio farmacéutico, ingeniería ambiental y el responsable de la bodega

### 3.6.2. Valor neto realizable

Los inventarios se medirán posteriormente en forma anual, al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor.

Por otro lado, si las circunstancias que generaron el deterioro dejan de existir, se reversará dicho valor y se reconocerá como un menor valor del costo de ventas, solo hasta donde se realizó el ajuste por este concepto.

### 3.7. Propiedades, planta y equipo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el Valor Presente de todos los pagos futuros.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipos se reconocen inicialmente por su costo el cual comprende:

- ✓ Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- ✓ Los costos inherentes a ubicar el activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la administración.

- ✓ La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

La Corporación Salud UN medirá todos los elementos de propiedades planta y equipo tras su reconocimiento Inicial al costo menos la depreciación acumulada y cuales quiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad productiva, se registran como mayor valor del activo fijo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Corporación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos de las propiedades, planta y equipo teniendo en cuenta:

Los activos que al totalizar su valor de adquisición no superen 3 SMMVL, serán registrados directamente al gasto, exceptuando aquellas compras globales que superen los 3 SMMLV, pero que su valor individual o unitario no supere 3 SMMLV, la vida útil será de 1 año o la determinada por el subproceso teniendo en cuenta el grupo específico del activo. Los demás repuestos y accesorios que se compran por separado para mantener en stock de almacén serán evaluados por la entidad de acuerdo, con las cantidades, valores y destinación para determinar si es registrado en el gasto o como parte de las propiedades, planta y equipo de la compañía.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas para los periodos actuales y comparativos:

- Edificaciones: 100 Años
- Maquinaria y Equipo: 5 – 20 años
- Muebles y Enseres: 3 – 10 años
- Equipos de Cómputo y Comunicaciones: 3 – 5 años
- Equipo médico científico: 5 – 20 años
- Flota y Equipo de Transporte: 5 – 10 años
- Acueductos, plantas y redes: 5 – 20 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados al final de cada período sobre el que se informa, de presentarse cambios que difieran de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la sección 10 de NIIF para pymes – cambios las políticas contables, estimaciones contables y errores), siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil para las mejoras en propiedad ajenas se determinará de acuerdo con la durabilidad del contrato con el propietario.

La Corporación Salud UN dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo:

- ✓ En la disposición o venta;
- ✓ Cuando los activos de la Corporación no le permitan obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.

Para el caso de las mejoras en propiedades ajenas, se reconocerán como propiedad, planta y equipo en la medida que su monto sea material y cumpla alguna de las siguientes características:

- ✓ Incremente la vida útil del activo en cuestión
- ✓ Aumente la capacidad de producción del activo
- ✓ Mejore la calidad del producto final
- ✓ Presente beneficios económicos futuros

### 3.8. Deterioro

#### Deterioro de activos no financieros

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. Una pérdida por deterioro se reconoce en resultados cuando el importe en libros supera al valor recuperable. La Corporación realiza el análisis para evaluar la existencia de deterioro anualmente.

Una pérdida por deterioro previamente reconocida puede ser reversada si se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable y sólo hasta el monto previamente reconocido.

Los activos no financieros, excluyendo la plusvalía, que presentan deterioro deben ser evaluados en forma anual para determinar si se debe revertir la pérdida.

### 3.9. Intangibles distintos a la plusvalía

Son activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, de los cuales se esperan obtener beneficios económicos futuros, se posee el control y se puede realizar mediciones fiables.

Los activos intangibles se componen por derechos de software y licencias, los cuáles se encuentran valorizados al costo de adquisición. La entidad medirá inicialmente un activo intangible al costo.

Estos activos se amortizan linealmente en la cantidad de años que se espera rindan beneficios a la entidad.

Por otro lado, es importante agregar que en adelante las vidas útiles de las licencias u otros activos intangibles que surjan a futuro para ser registrados por la Corporación, serán asignadas de acuerdo con la duración del contrato o vigencia de las mismas; en caso de no poderse determinar de manera fiable, será asignada de la siguiente manera:

**Licencias de uso**

**Software (aplicativos)**

**Según acuerdo  
contractual**

**3 - 5 años**

La Corporación Salud UN medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

En registros posteriores, se asegurara que no se incluya en los activos intangibles, costos y gastos que no son susceptibles de capitalización y que cualquier cargo diferido, sea reconocido adecuadamente; de ser un activo, deberá cumplir las características de esta política, o en caso contrario se registrara como gasto del periodo, adicionalmente se tendrán en cuenta factores como: cambio en el uso del activo intangible, avances tecnológicos o cambios en el precio de mercado que puedan dar indicios que el activo se ha deteriorado y conllevando a cambios en su valor residual o la vida útil.

La Corporación Salud UN dará de baja a un activo intangible cuando lo venda o no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. La pérdida o ganancia se reconocerá en el resultado del periodo.

### **3.10. Beneficio a empleados**

Corporación Salud UN reconoce el costo de los beneficios a los empleados a corto plazo por el monto del derecho actual contraído por la contraprestación del servicio recibido con cargo al estado de resultados, y los elementos en el estado de situación financiera estarán reconocidos por el valor que se espera haya que pagar por esos servicios.

Para los planes de contribución definida, la Corporación paga contribuciones de manera obligatoria, contractual o voluntaria. La Corporación no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados mensualmente.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable, ésta reconocerá como gasto el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios o que ya han sido recibidos por el empleado.

Se contemplan como obligaciones laborales a corto plazo el salario, el salario integral, auxilio no salarial, los aportes de seguridad social, parafiscales y las prestaciones sociales básicas como las vacaciones y cesantías.

### 3.11. Pasivos estimados y provisiones

La Corporación UN solo reconocerá una provisión cuando:

- ✓ La entidad tenga una obligación (ya sea legal o implícita) en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- ✓ Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- ✓ El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La Corporación Salud UN reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor presente del importe más probable que la Corporación deberá desembolsar para cancelar la obligación.

El importe reconocido como provisión representa la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres en torno a la obligación.

Una entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Se reconocerá una provisión por contratos onerosos que represente la pérdida neta inevitable que surja del contrato, la cual se medirá como el exceso de costos necesarios e inevitables para cumplir un contrato, respecto a los beneficios que se obtendrían del mismo.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

#### Provisiones para contingencias, litigios y demandas

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Corporación Salud UN, son administrados por el área jurídica, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. La

Corporación Salud UN considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Si se considera que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable, se registra la provisión.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Corporación, no se reconocen en el Estado de Situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes.

La ocurrencia o no de eventos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan en el Estado de Situación financiera. La Corporación se fundamenta en el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la probabilidad de ocurrencia de una obligación presente.

### **3.12. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se medirán al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Corporación Salud UN. Los ingresos ordinarios se presentan netos por devoluciones, rebajas, descuentos a clientes y se registran cuando han sido efectivamente prestadas.

Algunos conceptos por los cuales la Corporación Salud UN percibe o puede llegar a percibir ingresos:

#### **Ingresos por prestación de servicios**

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la Corporación en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato y se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y los descuentos no condicionados.

#### **Ingresos por rendimientos financieros e intereses**

Corresponden a los valores que recibe la Corporación Salud UN por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo u otros activos, por rendimientos que obtiene de las financiaciones explícitas o implícitas otorgadas.

### **Arrendamiento de espacios**

Corresponde a los ingresos que la Corporación Salud UN recibe por el arrendamiento acordado de bienes muebles e inmuebles que tiene destinados para tal fin, los arrendamientos por los cuales se obtienen estos ingresos son operativos y no operativos.

### **Ingresos subvenciones del gobierno**

Corresponde a los ingresos que la Corporación Salud UN reciben por subvenciones del gobierno, bien sea que sea una destinación específica o puede ser destinados al cumplimiento de las actividades misionales de la Corporación.

### **Nota 4 – Uso de estimaciones y juicios contables**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

A continuación, se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la Corporación:

#### **4.1. Cálculo de depreciación y amortización y estimación de vidas útiles asociadas**

Tanto los activos fijos como los activos intangibles con vida útil definida son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil determinada por la entidad. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

## 4.2. Litigios y contingencias

La Corporación Salud UN, evaluara periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la administración de la Corporación y los respectivos abogados han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se constituyen provisiones al respecto.

### Nota 5. Gestión de riesgos

La Corporación de Salud, en virtud de sus operaciones y del Sistema Integrado de Administración Riesgo incorporó de acuerdo la circular 2021170000004-5 del 2021 emitida por parte de la Superintendencia Nacional de Salud los siguientes subsistemas de riesgos:



Ilustración 1 Subsistema Gestión de Riesgos – Construcción propia

La Corporación Salud UN, está expuesta a riesgos que surgen diariamente en la ejecución normal de sus operaciones tanto administrativas como asistenciales, esta nota describe los objetivos, políticas, procesos y los lineamientos de la Corporación para administrar los riesgos y métodos utilizados para medirlos. Así mismo se muestra la información cuantitativa adicional respecto a dichos riesgos que están reflejados a lo largo de estos estados financieros.

No han existido cambios sustantivos en la exposición de la Corporación a los riesgos de instrumentos financieros, ni en sus objetivos, políticas y procesos para administrar dichos riesgos o los métodos utilizados para medirlos desde los períodos previos.

Desde la Dirección de Control Interno con el fin de dar cumplimiento a su misión de proteger los recursos de la Corporación Salud UN y brindar un grado de aseguramiento al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la corporación, se decidió adoptar un modelo de inspección, vigilancia y control fundamentado en el Sistema Integrado de Administración de Riesgos.

Para la gestión del Sistema Integrado de Administración Riesgo, la Corporación Salud UN adoptó como base metodológica la Norma Técnica Colombiana ISO 31000 de 2019, la cual se adaptó dentro de la documentación del proceso el manual de gestión de riesgo. Donde se establece el procedimiento para la identificación, evaluación, control y seguimiento de los riesgos identificados en cada uno de los Subsistemas Integrados de Administración de Riesgos. Este proceso se condensa en la ilustración 2.

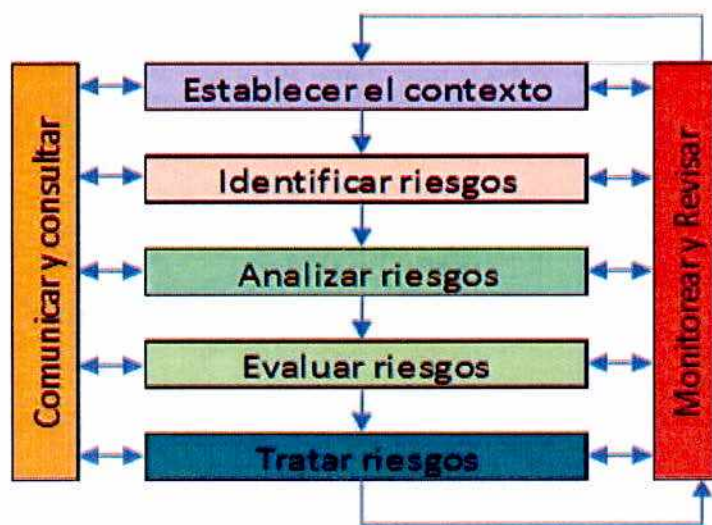


Ilustración 2 Proceso de Gestión de Riesgos – Construcción propia

Los lineamientos y políticas que la Corporación Salud UN tiene desarrollados por cada uno de los subsistemas se citan y se explican de acuerdo con la definición de cada uno de los siguientes acápite:

### 5.1. Riesgo en salud

El enfoque individual involucra el análisis del impacto de los determinantes biológicos y sociales en la exposición y vulnerabilidad diferencial a riesgos, así como en las diferentes condiciones de vida y salud. Incluye acciones orientadas hacia la minimización del riesgo de padecer la enfermedad y el manejo integral de la misma una vez se ha presentado. La gestión individual del riesgo también

involucra la reducción de riesgos derivados de la gestión clínica de la enfermedad y el manejo de la prevención secundaria y terciaria en la enfermedad crónica.

El subsistema de Riesgo en salud se enfoca en la seguridad del paciente y sus riesgos latentes en la institución, para ello la Corporación Salud UN cuenta con el programa de seguridad del paciente, el cual garantiza la atención segura a todos los pacientes que son atendidos en la institución, propiciando un entorno seguro, en el cual el equipo de salud y todo el personal involucrado en la atención, gestionan el riesgo, implementado barreras de seguridad efectivas como un gesto humano para el paciente y su familia.

La política de seguridad del paciente se enfoca en todos los trabajadores asistenciales y administrativos, talento humano en formación, docentes, terceros, órganos de control y partes interesadas del Hospital Universitario Nacional de Colombia.

Desde esta política y todos los componentes que nos lleva a la seguridad del paciente, control interno ha desarrollado con los procesos asistenciales una serie de matrices de riesgos donde se describen los riesgos más importantes de seguridad del paciente, desde ella se realiza un seguimiento trimestral de los riesgos identificando su materialización y la correcta implementación de los controles, en los diferentes procesos tanto asistenciales como administrativos.

## 5.2. Riesgo operacional:

Corresponde al riesgo de falla en la ejecución de la operación derivado de la inadecuación o a errores en los procesos internos, del personal, de los sistemas y de los controles internos aplicables o bien a causa de acontecimientos externos. La interrupción de la operación, resultado de la materialización de un riesgo operacional, genera pérdidas económicas a la organización, repercusiones en la reputación, baja moral en los empleados y desconfianza en clientes, inversores, socios y proveedores.

El modelo que desarrollamos en la Corporación Salud UN va enfocado a la gestión del riesgo operativo, se centra en identificar y gestionar los riesgos que puedan perjudicar los objetivos de la organización, para, con base en ellos, proporcionar los elementos suficientes que fortalezcan el proceso de toma de decisiones al interior de la organización.

En este subsistema se cuentan con varias políticas, entre ellas la política de gestión de tecnología y gestión administrativa, desde ellas y de las matrices de gestión del riesgo por proceso se logra hacer seguimiento de los riesgos identificados, haciendo seguimiento trimestral a los diferentes riesgos y controles operativos identificados en el HUN.

Desde todos los procesos se logra avanzar en los seguimientos garantizando los recursos tecnológicos y administrativos. mediante la planeación, adquisición, buen uso y evaluación continua de las tecnologías y dispositivos médicos buscando optimización de los recursos y aporte a la preservación del medio ambiente.

En la Corporación Salud UN generamos una cultura que identifique en los colaboradores el compromiso de la institución en el proceso de gestión de la tecnología, gestionando los recursos de manera sostenible y sustentable.

En la evaluación del ciclo de gestión del riesgo el subsistema de riesgos operacionales hace referencia y analiza la incidencia que puede tener la gestión de riesgos en el logro de objetivos institucionales, así mismo realiza una evaluación sobre los aspectos técnicos de la identificación, valoración y manejo de los riesgos institucionales; como resultado se encuentra que los principales factores que constituyen el origen del riesgo operacional en la Corporación son los siguientes:

- Procesos internos
- Eventos externos
- Recursos humanos
- Tecnologías de la información y la comunicación (TICS)

### 5.3. Riesgo Actuarial:

El riesgo actuarial hace referencia al manejo de técnicas estadísticas, matemáticas y técnicas básicas para gestionar de forma adecuada un portafolio de riesgos asociados a la posibles pérdidas económicas debido a que la entidad no estime de manera adecuada el valor de los contratos de acuerdo a los diferentes tipos de contratos negociados con cada una de las aseguradoras o empresas responsables del pago con las que se tiene o se planea tener una relación comercial por la venta de servicios, de tal manera que esto resulten insuficientes para cubrir las obligaciones futuras que se acordaron.

En el momento nuestra institución no cuenta con la evaluación de este subproceso, este se debería fortalecer durante el 2025, teniendo en cuenta eventos futuros que podrían llegar a ocurrir como:

- Conocimiento de la demanda efectiva, la situación de salud de la población y la frecuencia de uso de los diferentes servicios.
- Variaciones en las condiciones de morbi-mortalidad de la población incluida en los contratos.
- Incrementos inesperados en los valores y cantidad de proveedores.
- Incorporación de nueva tecnología.

#### 5.4. Riesgo de crédito:

En la Corporación Salud UN se tienen identificados los procesos que gestionan este subsistema, en especial el proceso de gestión comercial y mercadeo así como el proceso de gestión financiera, desde estos procesos se ha venido enfocando el reducir o mitigar el riesgo crediticio, para ello es necesario enfocarse en dos aspectos: “la reducción y la protección”, en ese sentido, la mejor estrategia es tomar acciones que vuelvan más seguras las decisiones financieras, contractuales y de relacionamiento comercial que adelante la Corporación. De esa manera se maximiza el aprovechamiento de buenas oportunidades de negocio y se reduce la posibilidad de ocurrencia de cualquier tipo de riesgo financiero.

En específico se ha desarrollado la política de cuentas por cobrar, la cual tiene como objetivo disminuir la probabilidad de pérdidas para la Corporación como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones por parte de las entidades responsables de pago, teniendo presente la edad de la cartera, la glosa, los descuentos comerciales, los pagos pendientes por aplicar y las intervenciones jurídico legales (liquidaciones) hacia las EPS por parte de la Superintendencia Nacional de Salud y demás órganos reguladores del sector.

Determinando adicionalmente el proceso de cobro de valor en las cuentas

- Cuando una entidad inicie un proceso de liquidación jurídico, concordato, quiebra, bancarrota, declive, discontinuidad, reestructuración o intervención conforme a lo dispuesto por la ley o sea intervenida por su correspondiente entidad de vigilancia y control, sus cuentas por cobrar (cartera vencida) debe deteriorarse en un porcentaje que resulte del análisis técnico de situación de solvencia del deudor.
- Entidades que prestan servicio correspondiente al SOAT de acuerdo con el código de comercio “ART 1081” la prescripción de las acciones que derivan del contrato de seguro o de las disposiciones que lo rigen podrá ser ordinaria o extraordinaria. La prescripción ordinaria será de dos años y empezará a correr desde el momento en que el interesado haya tenido o debido tener conocimiento del hecho que da base a la acción.

#### 5.5. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez hace referencia a la dificultad de una empresa para poder hacer frente a sus obligaciones de pago a corto plazo debido a la incapacidad de convertir sus activos en liquidez sin incurrir en pérdidas, como consecuencia de las actividades y operaciones diarias, las entidades se ven expuestas a este riesgo de liquidez.

La gestión de liquidez de la entidad está relacionada con una adecuada recuperación de cartera (Gestión de riesgos de crédito), una adecuada modelación y monitoreo a las volatilidades del

mercado financiero. Tener una adecuada modelación y gestión de la razón combinada entre costos e ingresos por venta de servicios de salud contratados bajo modalidades diferentes al pago por evento dado que los flujos esperados de ingresos se ajustarían a las proyecciones de la entidad para cubrir con sus obligaciones.

En la Corporación Salud UN tenemos identificado el riesgo de liquidez en dos procesos, tanto la gestión financiera como la gestión comercial y mercadeo, desde ahí se mide la exposición de la entidad en función de los flujos de ingresos y egresos de efectivo y equivalentes de efectivo, de acuerdo con las operaciones autorizadas.

Este riesgo lo mitigamos de igual manera al riesgo de crédito con seguimiento trimestral de las matrices de riesgos de los procesos ya nombrados, y guiándonos por la política de cuentas por cobrar donde su objetivo es dar los lineamientos para no dejar que la Corporación Salud UN pierda recursos financieros ya que afectaría a nuestros pacientes, funcionarios, proveedores y demás personas que dependen de nuestra institución.

Dentro de los objetivos de la Corporación se encuentra salvaguardar la capacidad de continuar como Negocio en marcha y mantener una estructura óptima para reducir el costo del capital; para mantener o ajustar la estructura de capital. La Corporación Salud UN monitorea su capital sobre la base del índice de endeudamiento determinado como la proporción de la deuda total sobre el total de activos.

## 5.6. Riesgo de Mercado de capitales:

De acuerdo con la circular 2021170000004-5 del 2021 el Riesgo de Mercado de Capitales corresponde a la posibilidad de incurrir en las pérdidas derivadas de un incremento no esperado, de sus obligaciones con acreedores tanto internos como externos, o la pérdida en el valor de sus activos, por causa de las variaciones en los parámetros del mercado tales como la tasa de interés, la tasa de cambio o cualquier otra variable de referencia que afecte los precios de mercado financiero y asimismo los estados financieros de la entidad.

De acuerdo con la definición mencionada la Corporación de Salud UN definió que la exposición de la institución a este riesgo se presenta por la volatilidad en la tasa de cambio, que incide en las obligaciones que se derivan en la compra de medicamentos y dispositivos importados, así como las obligaciones que se derivan de servicios contratados en moneda extranjera.

### 5.7. Riesgo de grupo:

De acuerdo con la circular 2021170000004-5 del 2021 el riesgo de grupo corresponde a la posibilidad de pérdida que surge como resultado de participación de capital o actividades u operaciones con entidades que conforman parte del mismo grupo empresarial. Este se deriva de la exposición a fuentes de riesgos adicionales a las propias del negocio de la entidad, dentro de las que se encuentra, por ejemplo:

- Riesgo de contagio financiero.
- Detrimentos patrimoniales por filtración de flujos o concentración de pasivos.
- Posibles conflictos de intereses.

De acuerdo con la definición mencionada la Corporación de Salud UN definió que no se encuentra expuesta al riesgo de grupo, debido a que no se tiene la posibilidad de pérdidas económicas por participación de capital o actividades u operaciones con entidades del mismo grupo empresarial, de acuerdo con que no tiene integración vertical, ni horizontal.

### 5.8. Riesgo de lavado de activos y Financiación de terrorismo:

De acuerdo a la Circular Externa 009 de 2016 y la Circular Externa 2021170000005-5 de 2021, mediante la cual la Superintendencia Nacional de Salud imparte instrucciones relativas al Sistema de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo- SARLAFT, Financiación del Terrorismo, la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva -FPADM y el Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, la Opacidad y el Fraude -SICOF, la Corporación Salud UN se comprometió a establecer lineamientos y procesos eficaces que impidan que la institución sea instrumentalizada para dar apariencia de legalidad a dineros provenientes de actividades delictivas, ocultar la procedencia de recursos que sean dirigidos a financiar actividades terroristas y armas de destrucción masiva, y cometer actos de corrupción, opacidad y fraude.

Por lo anterior estableció mecanismos para gestionar los riesgos asociados a actividades que puedan ocasionar que la Corporación Salud UN, sea utilizada como instrumento para el ocultamiento o legalización o canalización de dineros provenientes de actividades delictivas o para la realización de las mismas, así como, reducir la posibilidad de pérdida o daño derivados de la materialización de los riesgos asociados al LA/FT/ FPADM/ COF. Entre ellos se cuenta con la línea ética de acceso al público interno, el código de buen gobierno, el manual de contratación, entre otros, todas estas herramientas son monitoreadas por el oficial de cumplimiento quien de manera rigurosa anualmente presenta informe con resultados a la Junta Directiva.

## Resultados del sistema de gestión del riesgo

La Corporación desarrollo un tablero de control en el cual se monitoriza de manera constante la materialización e impacto de los riesgos, con el fin de tomar medidas oportunas para la gestión del riesgo, estos son los resultados comparativos de los indicadores de la política de gestión del riesgo

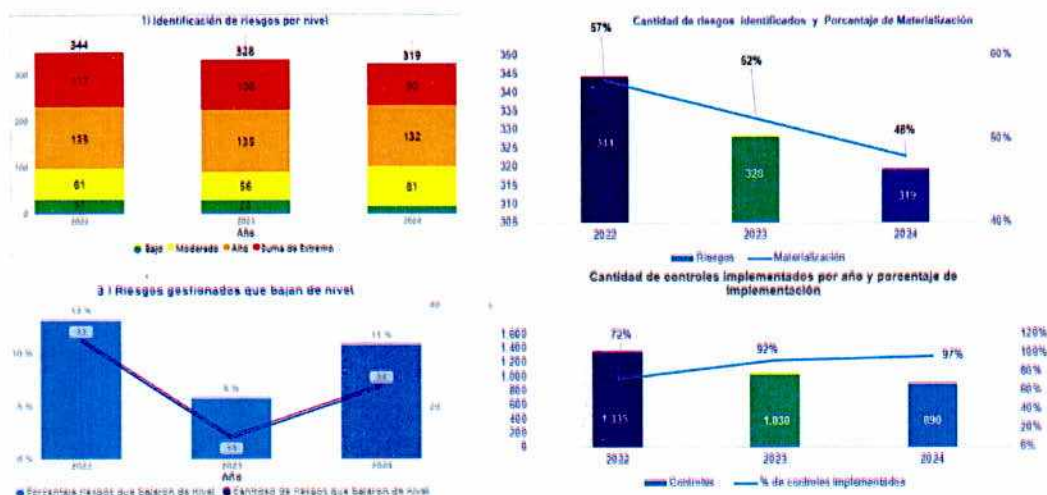


Ilustración 3 Resultados Sistema de Gestión de Riesgos – Construcción propia

## Nota 6. Índice de deuda financiera Neta y Patrimonio

Dentro de los objetivos de la Corporación Salud UN se encuentra salvaguardar la capacidad de continuar como Negocio en marcha y mantener una estructura óptima para reducir el costo del capital; para mantener o ajustar la estructura de capital.

La deuda financiera neta corresponde al total del endeudamiento con Bancos, tanto la porción corriente como la no corriente, menos la Caja disponible.

|                        | 2024              | 2023              |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Deuda (i)</b>       |                   |                   |
| Efectivo y bancos      | 13.942.790        | 10.097.938        |
| Prestamos              | -3.687.289        | -6.352.709        |
| <b>Deuda Neta (ii)</b> | <b>10.255.501</b> | <b>3.745.229</b>  |
| <b>Patrimonio</b>      | <b>49.101.172</b> | <b>40.999.186</b> |

**Índice de deuda neta y patrimonio**

**20,9%**

**9,1%**

- (i) La deuda se define como prestamos compensado por los saldos en efectivo y bancos.
- (ii) El patrimonio incluye los aportes y el resultado del ejercicio de la Corporación que son gestionados como capital.

## **Nota 7 – Cambios Normativos**

Proyecto de Actualización del Marco Normativo de la NIIF para Pymes, previsto por el IASB emitirlo en el primer semestre de 2025 a nivel internacional. Aún NO adoptado por Colombia, pero se estima que inicie su proceso de adopción a finales del periodo 2025 para aplicación proyectada a partir del 2026 o 2027.

En 2019, el IASB comenzó su segunda revisión de la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES, publicando una solicitud de información en enero de 2020. La solicitud de información pedía opiniones sobre:

- Cuestiones estratégicas y generales—el marco conceptual para la segunda revisión integral
- Alineación de las secciones de la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES con las Normas NIIF de Contabilidad completas
- Temas que no se abordan y otras cuestiones relacionadas con la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES

En reunión de septiembre de 2024, el IASB analizó los comentarios sobre el Borrador de Exposición del Anexo al Borrador de Exposición de la Tercera edición de la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES (Borrador de Exposición del Anexo) y decidió finalizar las propuestas con algunas revisiones menores. El IASB incluirá las modificaciones resultantes del Borrador de Exposición de la Adenda en la próxima tercera edición de la Norma (prevista para el primer semestre de 2025).

Dado lo anterior y teniendo en cuenta la relevancia que puede tener los cambios que se aproximan con la actualización de este marco normativo para Colombia, a continuación, se expone un resumen del alcance de las modificaciones propuestas:

|                                                                                                                                                                                      |         |                                                                                                                       |              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales                                                                                                                                       | Mayores | Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas                                                            | Menores      |
| Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía                                                                                                                                     | Mayores | Sección 16 Propiedades de Inversión                                                                                   | Menores      |
| Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias (renombrada como Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes)                                             | Mayores | Sección 34 Actividades Especializadas                                                                                 | Menores      |
| Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados                                                                                                                               | Mayores | Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo                                                                               | Menores      |
| Sección 7 Estados de Flujos de Efectivo                                                                                                                                              | Mayores | Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES (renombrada Transición a la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES) | Menores      |
| Sección 30 Conversión de Moneda Extranjera                                                                                                                                           | Mayores | Sección 12 Medición del Valor Razonable                                                                               | <b>Nueva</b> |
| Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades                                                                                                                                              | Menores | Sección 20 Arrendamientos                                                                                             | Redacción    |
| Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía                                                                                                                             | Menores | Sección 4 Estado de Situación Financiera                                                                              | Redacción    |
| Sección 3 Presentación de Estados Financieros                                                                                                                                        | Menores | Sección 21 Provisiones y Contingencias                                                                                | Redacción    |
| Sección 8 Notas a los Estados Financieros                                                                                                                                            | Menores | Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados                                                        | Redacción    |
| Sección 26 Pagos basados en Acciones                                                                                                                                                 | Menores | Sección 22 Pasivos y Patrimonio                                                                                       | Redacción    |
| Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores                                                                                                                               | Menores | Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias acumuladas                            | Redacción    |
| Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y Sección 12 Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros (combinada y renombrada como Sección 11 Instrumentos Financieros) | Menores | Sección 25 Costos por Préstamos                                                                                       | Redacción    |
| Sección 28 Beneficios a los Empleados                                                                                                                                                | Menores | Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos                                                                         | Redacción    |
| Sección 29 Impuesto a las Ganancias                                                                                                                                                  | Menores | Sección 24 Subvenciones del Gobierno                                                                                  | Redacción    |
| Sección 13 Inventarios                                                                                                                                                               | Menores | Sección 31 Hiperinflación                                                                                             | Redacción    |
| Sección 14 Inversiones en Asociadas                                                                                                                                                  | Menores | Sección 32 Hechos Ocurredos después del Periodo sobre el que se Informa                                               | Sin Cambios  |
| Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos (renombrada Acuerdos Conjuntos)                                                                                                         | Menores |                                                                                                                       |              |

La Corporación Salud UN, realizara seguimiento a la formalización de los cambios que tiene esta propuesta, de tal forma que se evalúe el impacto que tendría para el reconocimiento contables de los hechos económicos que efectúa la Corporación.

#### Nota 8 – Partes relacionadas

Corresponde a transacciones comerciales relacionadas con los fundadores por servicios prestados y recibidos por los conceptos de salud, convenio de docencia, arrendamientos, entre otros, y el saldo comprende:

##### Cuentas por cobrar:

El saldo de las cuentas por cobrar con los fundadores al final del periodo sobre el que se informa comprende:

|                                  | <u>2024</u>             | <u>2023</u>             |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Universidad Nacional de Colombia | 1.776.098               | 2.145.513               |
| AEXMUN                           | 615                     | 615                     |
|                                  | <u><b>1.776.713</b></u> | <u><b>2.146.128</b></u> |

##### Cuentas por pagar:

El saldo de las cuentas por pagar con los fundadores al final del periodo sobre el que se informa comprende:

|                                  | <u>2024</u>                   |                         | <u>2023</u>                   |                       |
|----------------------------------|-------------------------------|-------------------------|-------------------------------|-----------------------|
|                                  | Saldo<br>cuentas por<br>pagar | Estimado                | Saldo<br>cuentas por<br>pagar | Estimado              |
| Universidad Nacional de Colombia | 38.799                        | 1.405.792               | 66.136                        | 512.990               |
|                                  | <u><b>38.799</b></u>          | <u><b>1.405.792</b></u> | <u><b>66.136</b></u>          | <u><b>512.990</b></u> |

El valor de saldo de cuentas por pagar corresponde al reconocimiento del canon por arrendamiento de equipos y el valor de provisión estimada corresponde a honorarios.

#### Ingresos de Actividades ordinarias:

Durante los años 2024 y 2023 se obtuvieron los siguientes ingresos provenientes de los fundadores por concepto de convenio de docencia y prestación de servicios de salud:

|                                         | 2024              | 2023              |
|-----------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Universidad Nacional de Colombia</b> |                   |                   |
| Convenio de Docencia                    | 8.234.184         | 7.534.941         |
| Prestación servicios de salud           | 7.610.416         | 6.643.563         |
| Investigación                           | 550.077           | 0                 |
|                                         | <b>16.394.677</b> | <b>14.178.504</b> |

#### Costos y gastos de la operación:

Durante los años 2024 y 2023 se registraron los siguientes costos y gastos a nombre de los fundadores por concepto de servicio de arrendamiento de edificaciones y equipos médico-científicos:

|                                         | 2024             | 2023             |
|-----------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Universidad Nacional de Colombia</b> |                  |                  |
| Arriendo equipo médico - científico     | 796.920          | 0                |
| Arriendo Construcciones y edificaciones | 8.236.134        | 7.534.941        |
|                                         | <b>9.033.054</b> | <b>7.534.941</b> |

Durante los años 2024 y 2023 se registraron los siguientes costos y gastos a nombre de los fundadores por concepto de honorarios:

|                                         | 2024          | 2023          |
|-----------------------------------------|---------------|---------------|
| <b>Universidad Nacional de Colombia</b> |               |               |
| Honorarios                              | 61.000        | 75.184        |
|                                         | <b>61.000</b> | <b>75.184</b> |

### Nota 9 – Efectivo y equivalentes al efectivo

El saldo de efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo sobre el que se informa comprende:

|                        | 2024              | 2023              |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Bancos moneda nacional | 3.771.100         | 2.579.159         |
| Fiducias               | 10.152.433        | 7.507.253         |
| Caja general           | 17.707            | 10.126            |
| Caja menor             | 1.550             | 1.400             |
|                        | <b>13.942.790</b> | <b>10.097.938</b> |

- ✓ A la fecha de emisión del presente estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo no presentan restricción sobre el uso de los recursos.
- ✓ El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su importe en libros es igual al valor razonable.
- ✓ Estos derechos fiduciarios corresponden al Banco Bogotá y Banco Davivienda en el año 2024.
- ✓ No hay efectivo presentado como pasivo por sobregiro bancario.

### Nota 10 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa comprende:

|                                                 | 2024        | 2023        |
|-------------------------------------------------|-------------|-------------|
| <b>Facturada Radicada (1)</b>                   |             |             |
| Entidades promotoras de salud-POS               | 131.790.794 | 103.773.193 |
| Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud | 14.152.788  | 1.195.035   |
| Entidades Territoriales                         | 19.422      | 1.407.658   |
| Entidades promotoras de salud Subsidiado        | 4.058.074   | 1.360.203   |
| Compañías de seguros SOAT                       | 299.508     | 204.213     |
| Fondo Solidaridad y Garantía                    | 37.510      | 44.767      |

|                                                 | 2024                | 2023                |
|-------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Compañías Aseguradoras                          | 83.676              | 14.189              |
| Otros deudores de servicios de salud            | 9.191.766           | 4.757.880           |
|                                                 | <b>159.633.538</b>  | <b>112.757.138</b>  |
| Recaudos por aplicar                            | <b>(63.924.946)</b> | <b>(55.910.807)</b> |
|                                                 | <b>95.708.592</b>   | <b>56.846.331</b>   |
| <b>Factura Sin Radicar</b>                      |                     |                     |
| Entidades promotoras de salud-POS               | 2.074.393           | 17.113.987          |
| Ingresos por facturar                           | 7.624.507           | 4.245.225           |
| Entidades Territoriales                         | 0                   | 348.599             |
| Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud | 1.421.390           | 552.304             |
| Compañías de seguros SOAT                       | 52.101              | 120.862             |
| Entidades promotoras de salud Subsidiado        | 62.500              | 95.351              |
| Compañías Aseguradoras                          | 7.299               | 5.383               |
| Otros deudores de servicios de salud            | 1.639.488           | 5.301.576           |
|                                                 | <b>12.881.678</b>   | <b>27.783.287</b>   |
| Otras cuentas por cobrar                        | 1.090.015           | 1.004.073           |
| Anticipos                                       | 9.965               | 162.171             |
| Aportes por cobrar                              | 615                 | 615                 |
|                                                 | <b>1.100.595</b>    | <b>1.166.859</b>    |
| <b>Menos Deterioro (2)</b>                      | <b>(33.321.893)</b> | <b>(11.474.763)</b> |
|                                                 | <b>76.368.972</b>   | <b>74.321.714</b>   |

El valor de la cartera se incrementó el 21% por valor de \$28.595.507 miles de pesos respecto al año 2023, corresponde al incremento de ingresos no facturados por valor de \$3.379.282 esto tiene que ver con los pacientes que tienen patologías de alta complejidad y que provienen de territorios de difícil acceso, razón por la cual el egreso se prolonga mas allá del promedio establecido por el Hospital.

Por otro lado, desde la estrategia comercial de ampliar la oferta de servicio, se logró la suscripción de contratos con nuevas entidades que permitieron el aumento de la facturación con un efecto significativo a lo largo del segundo semestre 2024.

Asimismo, desde el subproceso de cartera han realizado conciliaciones permanentes con las entidades más representativas, en donde se ha logrado identificar y aplicar pagos los cuales

han sido soportados por las entidades y se han realizado conciliación de glosa y devolución, permitiendo realizar la depuración de cartera.

En cuanto al valor de la cartera mayor a 360 días de la vigencia del año 2024, por valor de \$55.295.770 miles de pesos y con respecto a la vigencia 2023 registrada por valor de \$38.339.340 miles de pesos con un incremento por valor de \$16.956.429 miles de pesos, cifras que son soportadas en el aumento de los pagos pendientes por aplicar o pendientes de soportes legalizados por la EPS que a cierre de 2023 fueron \$55.910.807 miles de pesos y al cierre del año 2024 quedaron con \$63.924.946 miles de pesos, se evidencia un incremento por valor de \$8.014.139 miles de pesos, los cuales impactan directamente en el incremento del valor de cartera mayor a 360 días y dado a la intervención por la Superintendencia de Salud de las entidades solo están reconociendo el 80% de la cartera radicada en el periodo a partir del momento de la intervención.

Adicionalmente también se cuenta con presupuestos máximos por valor de \$17.797.742 miles de pesos de EPS Sanitas que corresponde a cartera mayor a 360 días. Asimismo, se cuenta con pagos pendientes por aplicar de Nueva EPS por valor de \$32.843.346 miles de pesos que corresponde al 56% de la cartera total.

- (1) Incluye la facturación radicada ante la respectiva entidad pagadora. Por otro lado, la Corporación Salud UN posee una glosa notificada a corte 31 diciembre de 2024 de los diferentes pagadores, esto se presenta dado una no conformidad que afecta de forma parcial o total el valor de la factura por la prestación de servicios de salud. Este valor no se ingresa al sistema, dado a la limitación del sistema de información no se puede cargar masivamente por el módulo asistencial, dado que exige que este tipificada de acuerdo con la resolución 3047 de 2008 y que se ingrese por cada uno de los rubros de la factura electrónica.

(2) Movimiento del deterioro:

**Movimiento del deterioro:**

| <u>Glosa</u>                   | <u>2024</u>      | <u>2023</u>      |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Saldo al inicio del año        | 2.429.115        | 4.571.690        |
| <u>Más</u> - Deterioro del año | 3.108.073        | 5.801.461        |
| <u>Menos</u> - Legalización    | (4.049.850)      | (7.944.036)      |
| <b>Saldo al final del año</b>  | <b>1.487.338</b> | <b>2.429.115</b> |
|                                |                  |                  |
| <u>Cuentas por cobrar</u>      | <u>2024</u>      | <u>2023</u>      |
| Saldo al inicio del año        | 9.045.648        | 3.751.566        |

|                                |                   |                  |
|--------------------------------|-------------------|------------------|
| <u>Más</u> - Deterioro del año | 24.969.431        | 6.057.784        |
| <u>Menos</u> - Legalización    | (2.180.524)       | (763.702)        |
| <b>Saldo al final del año</b>  | <b>31.834.555</b> | <b>9.045.648</b> |

|                                   |                   |                   |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Total</b>                      | <b>2024</b>       | <b>2023</b>       |
| Saldo al inicio del año           | 11.474.763        | 8.323.256         |
| <u>Más</u> - Deterioro del año    | 28.077.504        | 11.859.245        |
| <u>Menos</u> - Legalización       | (6.230.374)       | (8.707.738)       |
| <b>Saldo al final del año (3)</b> | <b>33.321.893</b> | <b>11.474.763</b> |

(3) Atendiendo a los descrito en la política contable de cuentas por cobrar DF-PL-01. se efectúa mediante el formato de liquidación de cálculo deterioro de cuentas por cobrar y el análisis técnico individual teniendo en cuenta la edad de vencimiento, la rotación de cartera, el incumplimiento de los plazos de pago pactados en el contrato de servicio o cuando el cliente se encuentra con medidas especiales, liquidación o cobro jurídico.

Sin embargo, también debe considerarse la expectativa de recuperabilidad de los importes por cobrar, lo que exige un análisis individual de cada una de las entidades con las que se tiene cartera superior a 180 días, pues si bien la coyuntura del sector es altamente volátil, hay procesos de conciliación de los que puede derivarse algún nivel de recaudo, que implique la reversión de los deterioros reconocidos. Esto se alinea con las directrices para el reconocimiento de deterioros de cartera que están contenidos en los estándares internacionales de información financiera, que exige un seguimiento asiduo al comportamiento de la cartera y la gestión de cobro que pueda adelantarse con cada entidad.

El cálculo de deterioro por glosas asciende a \$1.487.339 miles de pesos y el deterioro de valor de cuentas por cobrar asciende a \$31.834.555 miles de pesos, un total de deterioro de cuentas por cobrar de \$33.321.893 miles de pesos, este valor incremento respecto al año 2023 por valor de \$21.847.130 miles de pesos, lo anterior se dio por la intervención administrativa por la Superintendencia de Salud que fue interpuesta desde de abril de 2024 a las entidades de EPS Sanitas y Nueva EPS, para ello la Corporación mediante un análisis técnico individual y financiero se estableció deteriorar al 100% la cartera superior a 180 días de estas dos entidades.

En el caso particular de Nueva EPS, y dada su posición financiera y situación de solvencia, se calculó un deterioro adicional alrededor de la cartera vencida entre 91 y 180 días, aplicando un porcentaje del 50% sobre el saldo depurado de la cartera, una vez se descuentan los pagos pendientes por aplicar y el deterioro acumulado a la fecha. En todo caso, no se efectuó un deterioro del 100%, en la medida en que esta entidad tiene participación pública en su patrimonio, con lo cual se genera un respaldo ante cualquier situación que pueda agudizar la

situación de insolvencia de la entidad, especialmente si se considera que la cobertura y atención en salud es un derecho fundamental que debe estar garantizado por el Estado.

El deterioro de cartera a corte 31 diciembre de 2024, por entidades se compone así:

| Entidad                                          | Saldo<br>cartera | Ingresos<br>por<br>facturar | Recaudos<br>por aplicar | Deterioro    | Porcentaje |
|--------------------------------------------------|------------------|-----------------------------|-------------------------|--------------|------------|
| Nueva EPS                                        | 59.037.939       | 1.576.815                   | (32.843.346)            | (13.791.518) | 50%        |
| E.P.S. Sanitas SAS                               | 58.128.637       | 2.330.302                   | (20.044.788)            | (10.128.746) | 25%        |
| Sura EPS                                         | 9.616.361        | 1.183.730                   | (314.629)               | (3.076.665)  | 29%        |
| Compensar EPS                                    | 6.317.736        | 1.046.814                   | (1.122.540)             | (1.017.715)  | 16%        |
| Aliansalud EPS                                   | 3.776.587        | 165.075                     | (529.027)               | (234.986)    | 7%         |
| Capital Salud Entidad<br>Promotora de Salud      | 3.319.168        | 1.988                       | (196.672)               | (107.250)    | 3%         |
| Capresoca EPS                                    | 2.476.982        | 167.325                     | (835.865)               | (744.984)    | 41%        |
| Universidad Nacional de<br>Colombia              | 2.123.777        | 190.239                     | (526.800)               | (169.972)    | 10%        |
| Coomeva EPS SAS                                  | 1.107.372        | 0                           | 0                       | (1.106.784)  | 100%       |
| Famisanar EPS                                    | 1.013.738        | 0                           | (37.699)                | (914.792)    | 94%        |
| Medimás EPS SAS                                  | 703.520          | 0                           | 0                       | (694.003)    | 99%        |
| Caja de Compensación Familiar<br>de Cundinamarca | 346.844          | 0                           | 0                       | (346.844)    | 100%       |
| Comparta EPS                                     | 202.258          | 0                           | 0                       | (202.258)    | 100%       |
| Salud Total EPS                                  | 109.364          | 2.880                       | (7.652)                 | (17.911)     | 17%        |
| Previsora Compañía de Seguros                    | 91.191           | 878                         | 0                       | (54.523)     | 59%        |
| Sociedad Clínica Emcosalud SA                    | 86.537           | 0                           | (43.360)                | (43.178)     | 100%       |
| Axa Colpatría Seguros SA                         | 77.707           | 0                           | 0                       | (77.707)     | 100%       |
| Compañía de Seguros Mundial<br>S.A               | 73.161           | 0                           | 0                       | (54.188)     | 74%        |
| Compañía de Seguros Bolívar<br>SA                | 64.379           | 0                           | (1.043)                 | (23.660)     | 37%        |
| Seguros del Estado                               | 59.822           | 0                           | 0                       | (58.222)     | 97%        |
| Ecoopsos EPS SAS                                 | 57.678           | 0                           | 0                       | (57.678)     | 100%       |
| Universidad del Atlántico                        | 55.499           | 57                          | (513)                   | (54.986)     | 100%       |
| Asmet Salud EPS SAS                              | 49.491           | 0                           | 0                       | (49.491)     | 100%       |
| Hospital Central Policía<br>Nacional             | 44.888           | 0                           | 0                       | (22.388)     | 50%        |
| Cruz Blanca EPS                                  | 36.980           | 0                           | 0                       | (26.336)     | 71%        |
| EPSS Convida                                     | 30.625           | 0                           | 0                       | (30.625)     | 100%       |

| Entidad                                 | Saldo<br>cartera   | Ingresos<br>por<br>facturar | Recaudos<br>por aplicar | Deterioro           | Porcentaje |
|-----------------------------------------|--------------------|-----------------------------|-------------------------|---------------------|------------|
| Seguros de Vida del Estado SA           | 23.079             | 0                           | 0                       | (22.878)            | 99%        |
| Axa Colpatria Seguros de Vida<br>SA     | 18.869             | 0                           | 0                       | (18.869)            | 100%       |
| Otros deudores de servicios de<br>salud | 15.840.520         | 958.404                     | (7.201.122)             | (172.736)           | 2%         |
| Otras cuentas por cobrar                | 1.100.595          | 0                           | (219.890)               | 0                   | 0%         |
| <b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>         | <b>165.991.304</b> | <b>7.624.507</b>            | <b>(63.924.946)</b>     | <b>(33.321.893)</b> | <b>30%</b> |

De acuerdo con la gestión realizada durante al año 2024, en el siguiente cuadro se muestra el comportamiento por edades de cartera.

**Comparativo por edades de cartera año 2024 y 2023 (1)**

| Entidad                                                 | Sin Vencer       | 0 >-<30           | 31>-< 60          | 61 >-<90          | 91 >-< 180        | 181 >-< 360       | >360              | Ingresos por facturar | Recaudos por aplicar | Deterioro           | Saldo CXC 2024    |
|---------------------------------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|-------------------|
| Nueva EPS                                               | 644.378          | 3.594.016         | 3.557.650         | 3.243.491         | 9.227.298         | 14.219.637        | 24.546.377        | 1.576.815             | (32.843.346)         | (13.791.518)        | 13.974.798        |
| E.P.S. Sanitas S.A.S.                                   | 778.702          | 9.506.005         | 7.702.825         | 4.578.038         | 7.810.128         | 4.241.607         | 23.508.397        | 2.330.302             | (20.044.788)         | (10.128.746)        | 30.282.470        |
| Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria Previsora | 1.304.554        | 2.796.867         | 2.191.962         | 1.855.323         | 6.533.892         | 405.952           | 0                 | 916.910               | (7.184.663)          | 0                   | 8.820.797         |
| Sura EPS                                                | 357.329          | 2.732.498         | 1.492.168         | 1.118.117         | 1.559.894         | 194.939           | 2.144.272         | 1.183.730             | (314.629)            | (3.076.665)         | 7.391.653         |
| Compensar EPS                                           | 210.922          | 1.766.317         | 1.410.282         | 768.291           | 986.977           | 1.052.438         | 8.103             | 1.046.814             | (1.122.540)          | (1.017.715)         | 5.109.889         |
| Aliansalud EPS                                          | 178.723          | 712.244           | 468.826           | 389.984           | 1.033.019         | 758.178           | 215.174           | 165.075               | (529.027)            | (234.986)           | 3.157.210         |
| Capital Salud Entidad Promotora de Salud                | 168.609          | 373.337           | 796.514           | 1.080.239         | 364.063           | 500.959           | 26.691            | 1.988                 | (196.672)            | (107.250)           | 3.008.478         |
| Capresoca EPS                                           | 26.026           | 83.343            | 494.048           | 160.673           | 943.969           | 34.978            | 733.944           | 167.325               | (835.865)            | (744.984)           | 1.063.457         |
| Universidad Nacional De Colombia                        | 456.138          | 529.033           | 41.951            | 102.032           | 74.036            | 226.738           | 619.629           | 190.239               | (526.800)            | (169.972)           | 1.543.024         |
| Otros deudores de servicios de salud                    | 421.602          | 587.680           | 179.788           | 56.431            | 290.002           | 219.279           | 3.493.183         | 45.309                | (326.616)            | (4.050.057)         | 916.601           |
| Otras cuentas por cobrar                                | 1.100.595        | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 0                 | 0                     | 0                    | 0                   | 1.100.595         |
| <b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>                         | <b>5.647.578</b> | <b>22.681.340</b> | <b>18.336.014</b> | <b>13.352.619</b> | <b>28.823.278</b> | <b>21.854.705</b> | <b>55.295.770</b> | <b>7.624.507</b>      | <b>(63.924.946)</b>  | <b>(33.321.893)</b> | <b>76.368.972</b> |

| Entidad                                                 | Sin Vencer        | 0 >-<30           | 31>-< 60          | 61 >-<90         | 91 >-< 180        | 181 >-< 360       | >360              | Ingresos por facturar | Recaudos por aplicar | Deterioro           | Saldo CXC 2023    |
|---------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|-------------------|
| Nueva EPS                                               | 1.325.633         | 3.734.003         | 5.166.630         | 3.644.535        | 11.793.415        | 13.729.025        | 15.176.383        | 778.342               | (33.843.268)         | (2.020.274)         | 19.484.424        |
| E.P.S. Sanitas S.A.S.                                   | 6.594.159         | 8.192.340         | 4.589.714         | 2.688.068        | 4.057.930         | 4.523.361         | 15.454.877        | 2.051.140             | (15.840.697)         | (1.331.519)         | 30.979.373        |
| Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria Previsora | 0                 | 0                 | 0                 | 0                | 0                 | 0                 | 0                 | 0                     | 0                    | 0                   | 0                 |
| Sura EPS                                                | 867.259           | 1.637.624         | 1.269.027         | 533.029          | 928.003           | 873.826           | 1.965.449         | 146.335               | (95.582)             | (1.689.470)         | 6.435.500         |
| Compensar EPS                                           | 1.588.273         | 650.881           | 993.342           | 549.620          | 2.965.058         | 546.185           | 1.204.847         | 516.715               | (1.633.069)          | (469.890)           | 6.911.962         |
| Aliansalud EPS                                          | 1.395.001         | 661.027           | 236.576           | 751.223          | 422.751           | 491.588           | 375.990           | 322.225               | (1.281.027)          | (254.840)           | 3.120.514         |
| Capital Salud Entidad Promotora de Salud                | 520.190           | 387.009           | 669.166           | 602.688          | 810.025           | 7.570             | 6.588             | 6.451                 | (1.074.437)          | (160.728)           | 1.774.522         |
| Capresoca EPS                                           | 77.342            | 25.534            | 170.093           | 74.938           | 176.666           | 333.246           | 0                 | 416                   | (61.141)             | (546.677)           | 250.417           |
| Universidad Nacional De Colombia                        | 456.390           | 740.526           | 70.354            | 54.206           | 303.800           | 408.954           | 217.315           | 182.160               | (350.178)            | (230.389)           | 1.853.138         |
| Otros deudores de servicios de salud                    | 1.314.100         | 771.031           | 1.374.946         | 363.808          | 698.345           | 145.826           | 3.937.891         | 241.441               | (1.731.408)          | (4.770.976)         | 2.345.005         |
| Otras cuentas por cobrar                                | 1.166.859         | 0                 | 0                 | 0                | 0                 | 0                 | 0                 | 0                     | 0                    | 0                   | 1.166.859         |
| <b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>                         | <b>15.305.206</b> | <b>16.799.975</b> | <b>14.539.848</b> | <b>9.262.115</b> | <b>22.155.993</b> | <b>21.059.581</b> | <b>38.339.340</b> | <b>4.245.225</b>      | <b>(55.910.807)</b>  | <b>(11.474.763)</b> | <b>74.321.714</b> |

**Hospital Universitario Nacional de Colombia**

Calle 44 # 59-75 Bogotá, Colombia

Tel. 390 48 88

www.hun.edu.co



(1) En relación con las edades de cartera anteriormente expuestas, para el año 2024 se hizo un ejercicio de reagrupación de las facturas, atendiendo a la fecha de radicación efectiva ante la respectiva entidad, en el entendido que dicha radicación es la que confiere la exigibilidad del valor adeudado. Lo anterior no afecta el saldo de las cuentas por cobrar comerciales a 31 de diciembre de 2023 y 2024, sino que permite reflejar de una forma más apropiada la antigüedad de las cuentas por cobrar.

#### Nota 11 – Inventarios

El saldo de inventarios al final del periodo sobre el que se informa comprende:

|                                    | 2024             | 2023             |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Material médico - quirúrgico       | 2.691.828        | 3.666.325        |
| Medicamentos                       | 3.600.718        | 3.349.833        |
| Reactivos de Laboratorio           | 307.434          | 169.949          |
| Materiales, repuestos y accesorios | 304.924          | 262.940          |
| Elementos especiales               | 9.869            | 0                |
| Otros Inventarios                  | 404.178          | 262.508          |
|                                    | <b>7.318.951</b> | <b>7.711.555</b> |
| Menos Provisión Inventario (1)     | (136.558)        | (263.864)        |
| Menos Deterioro Inventario (2)     | (84.716)         | (62.119)         |
|                                    | <b>7.097.677</b> | <b>7.385.572</b> |

El valor total de los inventarios de Medicamentos, dispositivos médicos, materiales) a diciembre 31 de 2024 es por valor de \$7.097.677 miles de pesos.

La rotación de inventario mensual durante el año 2024 fue de un promedio 35 días. Se viene realizando un proceso de gestión de inventario.

Para el año 2024, Se registro un deterioro total de inventario por valor de \$221.274 miles de pesos, El saldo de provisión de inventario se compone así:

(1) Este valor corresponde principalmente por medicamentos averiados y vencidos a corte 31 diciembre de 2024.

|                                             | 2024           | 2023           |
|---------------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>Saldo al inicio del año</b>              | 263.864        | 45.710         |
| <u>Más</u> - Aumento por cargos a resultado | 114.877        | 261.317        |
| <u>Menos</u> - Legalizaciones efectuadas    | (242.183)      | (43.163)       |
| <b>Saldo al final del año</b>               | <b>136.558</b> | <b>263.864</b> |

(2) El valor neto realizable se determinó sobre los inventarios de insumos y medicamentos y se analiza el impacto de su ajuste que corresponde al 1.2% del total del inventario por valor de \$84.716 miles de pesos.

#### Movimiento del deterioro:

|                                             | 2024          | 2023          |
|---------------------------------------------|---------------|---------------|
| <b>Saldo al inicio del año</b>              | 62.119        | 79.260        |
| <u>Más</u> - Aumento por cargos a resultado | 84.716        | 62.119        |
| <u>Menos</u> - Legalizaciones efectuadas    | (62.119)      | (79.260)      |
| <b>Saldo al final del año</b>               | <b>84.716</b> | <b>62.119</b> |

#### Nota 12 – Otros Activos no financieros

El saldo de los Otros activos no financieros al final del periodo sobre el que se informa comprende:

|                                | 2024          | 2023          |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| <b>Saldo al inicio del año</b> | 40.926        | 33.415        |
| <u>Más</u> – Adiciones         | 447.964       | 387.224       |
| <u>Menos</u> - Amortizaciones  | (396.750)     | (379.713)     |
| <b>Saldo al final del año</b>  | <b>92.140</b> | <b>40.926</b> |

#### Nota 13 – Propiedad, planta y equipo

El saldo de propiedad, planta y equipos al final del periodo sobre el que se informa comprende:

|                                      | 2024       | 2023       |
|--------------------------------------|------------|------------|
| Dotación para servicios (1)          | 21.486.016 | 18.695.338 |
| Construcciones y edificaciones (3)   | 3.223.566  | 1.840.933  |
| Equipo de computación y comunicación | 959.883    | 877.384    |

|                               |                          |                         |
|-------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Equipo de oficina             | 706.910                  | 356.207                 |
| Equipo en tránsito            | 0                        | 38.682                  |
|                               | <u>26.376.375</u>        | <u>21.808.544</u>       |
| <u>Menos – Depreciaciones</u> | (15.033.356)             | (12.206.537)            |
| <u>Menos – Deterioro (2)</u>  | (84.111)                 | (556.838)               |
|                               | <u><b>11.258.908</b></u> | <u><b>9.045.169</b></u> |

**(1) Detalle dotación para servicios:**

| <b>Dotación para servicios (1)</b> | <b>2024</b>              | <b>2023</b>              |
|------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Equipo médico-científico           | 20.359.607               | 18.152.354               |
| Equipo de hotelería                | 375.785                  | 345.499                  |
| Maquinaria y equipo                | 750.624                  | 197.485                  |
|                                    | <u><b>21.486.016</b></u> | <u><b>18.695.338</b></u> |

**(2) Detalle deterioro de activos fijos:**

|                                | <b>2024</b>            | <b>2023</b>             |
|--------------------------------|------------------------|-------------------------|
| <b>Saldo al inicio del año</b> | (556.838)              | (16.037)                |
| Más – Adiciones                | (84.111)               | (541.025)               |
| Menos - Reversiones            | 556.838                | 224                     |
| <b>Saldo al final del año</b>  | <u><b>(84.111)</b></u> | <u><b>(556.838)</b></u> |

El cálculo del deterioro de activos fijos se llevó a cabo a partir de la identificación del importe recuperable de cada activo, definido como el mayor valor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos esperados de venta. Por lo anterior, para la determinación del valor de uso, se consideró un horizonte de tiempo de cinco años para el cual se proyectaron los ingresos asociados al uso de cada activo fijo. Los ingresos se discriminaron por cada unidad funcional, incluyendo una asignación de ingresos a los procesos administrativos, basada en la participación del gasto de estos procesos dentro de los ingresos totales del hospital. La proyección de estos ingresos se estableció con incrementos graduales de las tarifas de los servicios, teniendo en cuenta el comportamiento histórico del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que estuvo particularmente afectado por el contexto de pandemia a partir del año 2020, por lo que se emplearon promedios móviles para el pronóstico de los años futuros. Por otro lado,

y teniendo en cuenta que la atribución de ingresos a cada activo dependería del gasto de depreciación asociado, se hizo una estimación del comportamiento del gasto por depreciación para cada unidad funcional en los años futuros, observando el comportamiento histórico de la depreciación acumulada y utilizando el criterio de promedios móviles. Adicional, se practicó un ejercicio de ponderación que permitiera estimar el ingreso que realmente puede atribuirse a cada activo fijo, haciendo especial énfasis en el valor en libros de cada activo. Finalmente, para el cálculo del valor presente de los flujos de efectivo estimados, se consideró como tasa de descuento la DTF a 31 de diciembre de 2024, certificada por el Banco de la República.

En lo que respecta al cálculo del valor razonable menos los costos esperados de venta, se utilizó como fuente de información el informe de avalúo de activos fijos llevado a cabo por una empresa contratista, en el cual se indican los valores de mercado de cada activo.

De la comparación de ambos importes (valor de uso y valor razonable menos costos esperados de venta), surgió el importe recuperable como el mayor entre los dos, el cual se contrastó con el valor en libros de cada activo. En aquellos activos donde el valor en libros superó su importe recuperable, se llevó a cabo la determinación del deterioro y su posterior reconocimiento contable. La cuantía del deterioro de activos fijos, para el año 2024, es de \$84.111 miles de pesos.

### (3) Detalle Construcciones y edificaciones:

Corresponde a Mejoras en propiedades ajenas por las obras requeridas para la habilitación del Hospital, obras realizadas en áreas como la Unidad de Cuidado Intensivo y la adecuación del área de Central de preparación de mezclas.

|                                      | Vida Útil<br>(Meses) | Vlr Inicial      | Meses Depreciados | Vlr Depreciado   | Meses Pendientes | Vlr Pendiente por depreciar |
|--------------------------------------|----------------------|------------------|-------------------|------------------|------------------|-----------------------------|
| Habilitación HUN                     | 108                  | 1.524.343        | 90                | 1.270.286        | 18               | 254.057                     |
| Central Preparación de mezclas       | 92                   | 152.296          | 74                | 122.499          | 18               | 29.797                      |
| Unidad Cuidado Intensivo             | 78                   | 164.294          | 60                | 126.380          | 18               | 37.915                      |
| Habilitación visita acreditación HUN | 18                   | 1.382.634        | 0                 | 0                | 18               | 1.382.634                   |
|                                      |                      | <b>3.223.567</b> |                   | <b>1.519.165</b> |                  | <b>1.704.403</b>            |

|                                       | Dotación para<br>servicios | Const. y<br>edificaciones | Equipo de<br>Cómputo | Equipo de<br>Oficina | Equipo en<br>transito | Total             |
|---------------------------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|-------------------|
| <b>Saldo al 31 de dic de<br/>2022</b> | <b>8.185.749</b>           | <b>750.793</b>            | <b>95.350</b>        | <b>53.719</b>        | <b>7.390</b>          | <b>9.093.001</b>  |
| Más - Adiciones -<br>Mejoras          | 2.669.253                  | 0                         | 68.873               | 196.707              | 31.292                | 2.966.125         |
| Menos - Ventas - Retiros              | (100.000)                  | 0                         | 0                    | 0                    | 0                     | (100.000)         |
| Menos - Depreciación                  | (2.043.889)                | (214.512)                 | (58.257)             | (56.499)             | 0                     | (2.373.157)       |
| Menos - Deterioro                     | (540.800)                  | 0                         | 0                    | 0                    | 0                     | (540.800)         |
|                                       | 0                          | 0                         | 0                    | 0                    | 0                     | 0                 |
| <b>Saldo al 31 de dic de<br/>2023</b> | <b>8.170.313</b>           | <b>536.281</b>            | <b>105.966</b>       | <b>193.927</b>       | <b>38.682</b>         | <b>9.045.169</b>  |
| Más - Adiciones -<br>Mejoras          | 2.790.677                  | 1.382.634                 | 82.500               | 350.702              | (38.682)              | 4.567.831         |
| Menos - Ventas - Retiros              | 0                          | 0                         | 0                    | 0                    | 0                     | 0                 |
| Menos - Depreciación                  | (2.338.996)                | (214.512)                 | (77.101)             | (196.210)            | 0                     | (2.826.819)       |
| Más - Reversión<br>deterioro          | 556.838                    |                           |                      |                      |                       | 556.838           |
| Menos - Deterioro                     | (84.111)                   | 0                         | 0                    | 0                    | 0                     | (84.111)          |
| <b>Saldo al 31 de dic de<br/>2024</b> | <b>9.094.721</b>           | <b>1.704.403</b>          | <b>111.365</b>       | <b>348.419</b>       | <b>0</b>              | <b>11.258.908</b> |

## Nota 14 – Intangibles

El saldo de intangibles al final del periodo sobre el que se informa comprende:

|                                   | 2024          | 2023          |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| Saldo al inicio del año           | 14.823        | 6.812         |
| Más – Adiciones                   | 80.005        | 55.292        |
| Menos - Amortizaciones            | (57.378)      | (47.281)      |
| <b>Saldo al final del año (1)</b> | <b>37.450</b> | <b>14.823</b> |

### (1) Detalle intangible:

| Licencias                     | No<br>Cuota | Vlr Inicial      | Meses<br>Amortizados | Vlr<br>Amortizado | Meses<br>Pendientes | Total         |
|-------------------------------|-------------|------------------|----------------------|-------------------|---------------------|---------------|
| Desarrollo Interf.<br>Bukeala | 26          | 57.406           | 26                   | 57.406            | 0                   | 0             |
| Licencia Kactus y<br>Hosvital | 94          | 1.044.413        | 94                   | 1.044.413         | 0                   | 0             |
| Licencias Microsoft           | 72          | 32.951           | 72                   | 32.951            | 0                   | 0             |
| Licencias Windows<br>y SQL    | 77          | 42.948           | 77                   | 42.948            | 0                   | 0             |
| Licencia Antivirus            | 48          | 112.869          | 44                   | 100.175           | 4                   | 12.694        |
| Licencia Adobe                | 17          | 1.876            | 17                   | 1.876             | 0                   | 0             |
| Licencia Autocad              | 48          | 7.943            | 42                   | 6.441             | 6                   | 1.502         |
| Licencia Streaming            | 18          | 1.941            | 9                    | 1.233             | 9                   | 708           |
| Licencia Cecsalud             | 24          | 12.492           | 20                   | 10.380            | 4                   | 2.112         |
| Licencia Diseño               | 12          | 1.250            | 12                   | 1.250             | 0                   | 0             |
| Licencia Gesalud              | 12          | 14.019           | 2                    | 2.336             | 10                  | 11.683        |
| Licencia rotacion<br>medica   | 12          | 13.300           | 7                    | 7.758             | 5                   | 5.542         |
| Licencias Adobe               | 24          | 4.199            | 6                    | 990               | 18                  | 3.209         |
|                               |             | <b>1.347.607</b> |                      | <b>1.310.157</b>  |                     | <b>37.450</b> |

## Nota 15 – Obligaciones Financieras

El saldo de Obligaciones Financieras al final del periodo sobre el que se informa comprende:

|                                       | 2024             | 2023             |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Porción corriente</b>              |                  |                  |
| Préstamos y Obligaciones (1)          |                  |                  |
| Banco de Bogotá                       | 1.343.927        | 2.330.165        |
| Banco Davivienda                      | 0                | 399.161          |
|                                       | <b>1.343.927</b> | <b>2.729.326</b> |
| Intereses                             |                  |                  |
| Banco de Bogotá                       | 52.466           | 82.739           |
| Banco Davivienda                      | 0                | 5.667            |
|                                       | <b>52.466</b>    | <b>88.406</b>    |
| <b>Total Porción Corriente</b>        | <b>1.396.393</b> | <b>2.817.732</b> |
| <b>Largo plazo</b>                    |                  |                  |
|                                       | 2024             | 2023             |
| Préstamos y Obligaciones (1)          |                  |                  |
| Banco de Bogotá                       | 2.290.896        | 3.534.977        |
| Banco Davivienda                      | 0                | 0                |
| <b>Total Porción no Corriente</b>     | <b>2.290.896</b> | <b>3.534.977</b> |
| <b>Total Obligaciones Financieras</b> | <b>3.687.289</b> | <b>6.352.709</b> |

### (1) Términos y vencimientos del capital de préstamos y obligaciones financieras:

| No crédito | Entidad Bancaria     | Año inicio | Tasa de interés  | Año Vencimiento | 2024             | 2023             |
|------------|----------------------|------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|
| 459563105  | Banco de Bogotá (1)  | 2020       | IBR + 3% TV      | 2024            | 0                | 1.025.099        |
| 1600601936 | Banco Davivienda (2) | 2021       | DTF + 6,00% E.A. | 2024            | 0                | 404.828          |
| 756951676  | Banco de Bogotá      | 2022       | IBR+1,5 MV       | 2027            | 3.200.593        | 4.362.234        |
| 857145599  | Banco de Bogotá (3)  | 2023       | EA 18,65%        | 2028            | 486.696          | 560.548          |
|            |                      |            |                  |                 | <b>3.687.289</b> | <b>6.352.709</b> |

- (1) Para el año 2020 la Corporación tomo un crédito de largo plazo (5 años) por valor de \$4.000.000 con cuotas trimestrales con amortización a capital constantes con un periodo de gracia de 12 meses. Este crédito se termino de pagar el 30 de noviembre de 2024.
- (2) Para el año 2021 la Corporación tomo un crédito de largo plazo (4 años) por valor de \$1.397.122.002 con cuotas mensuales con amortización a capital constantes. Este crédito se terminó de pagar el 26 de diciembre de 2024.
- (3) Para el año 2023 la Corporación tomo un crédito de Leasing de largo plazo (5 años) por valor de \$560.548 con amortización mensual a capital e intereses, el cual se adquirió para comprar el Polígrafo.

El saldo obligaciones financieras pagadas durante el año 2024 fue por valor de \$3.305.395 Miles de pesos, que se compone así:

|           | Entidad Bancaria | Pagos Capital    | Pagos Intereses |
|-----------|------------------|------------------|-----------------|
| 860002964 | Banco de Bogotá  | 2.230.319        | 642.287         |
| 860034313 | Banco Davivienda | 399.161          | 33.628          |
|           | <b>Total</b>     | <b>2.629.480</b> | <b>675.915</b>  |

#### Nota 16 – Proveedores Nacionales y Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de proveedores, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al final del periodo sobre el que se informa comprende:

|                                    | 2024              | 2023              |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Proveedores</b>                 |                   |                   |
| Proveedores de inventario          | 24.573.012        | 26.094.861        |
| Mercancía recibida no facturada    | 2.138.915         | 1.975.277         |
| Mercancía recibidas en préstamo    | 223.717           | 278.620           |
| <b>Total proveedores (2)</b>       | <b>26.935.644</b> | <b>28.348.758</b> |
| <b>Acreedores</b>                  |                   |                   |
| Costos y gastos por legalizar      | 4.445.348         | 2.724.474         |
| Servicios                          | 8.068.807         | 9.262.646         |
| Acreedores de servicios varios (1) | 39.097            | 246.291           |
| Arrendamientos operativos          | 889.501           | 413.439           |

|                                       | 2024              | 2023              |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Retenciones en la fuente              | 615.047           | 389.133           |
| Retenciones de ICA                    | 59.842            | 43.857            |
| Retenciones y aportes de nómina       | 2.680.935         | 2.263.899         |
| Honorarios                            | 43.882            | 23.166            |
| Servicios Públicos                    | 49.338            | 8.935             |
| Transporte, fletes y acarreos         | 7.399             | 6.661             |
| Seguros                               | 1.927             | 101               |
| Compra activos fijos                  | 881.269           | 0                 |
| <b>Total Acreedores (3)</b>           | <b>17.782.392</b> | <b>15.382.602</b> |
| <b>Total Proveedores + Acreedores</b> | <b>44.718.036</b> | <b>43.731.360</b> |

La disminución de los proveedores nacionales corresponde a rubro de proveedores de inventario, con una participación del 55% sobre el total del pasivo en el año 2024 y el 65% para el año 2023. La disminución de este rubro del 5% respecto al año 2023, se generó por la disminución de compras de medicamentos de oncología de alto costo, el cual la entidad lo compra y en la Corporación solo se cobra el descorche.

En acreedores se presenta un incremento en el rubro de costos y gastos por legalizar, con una participación del 40% sobre el total del pasivo en el año 2024 y el 35% para el año 2023. Este incremento del 16% está representado en las obligaciones contraídas con la Universidad Nacional por concepto de arrendamiento de equipos médicos el cual se realizó por valor de \$796.920 Miles de pesos para el año 2024 y por compras de activos fijos que se realizó por valor de \$881.269 Miles de pesos para el año 2024.

(1) Detalle acreedor de servicios varios:

|                                        | 2024          | 2023           |
|----------------------------------------|---------------|----------------|
| Equipos y elementos hospitalarios      | 0             | 69.953         |
| Otros                                  | 7.859         | 11.439         |
| Servicio Laboratorio                   | 0             | 105.440        |
| Consignaciones por identificar         | 0             | 21.778         |
| Otros servicios                        | 21.319        | 32.113         |
| Mantenimiento equipo médico científico | 0             | 5.568          |
| Seguros                                | 9.919         | 0              |
|                                        | <b>39.097</b> | <b>246.291</b> |

De acuerdo con la gestión realizada durante al año 2024, en el siguiente cuadro se muestra el comportamiento por edades correspondiente al rubro de proveedores de inventario y acreedores.

## **(2) Comparativo por edades de proveedores de 2024 y 2023**

| PROVEEDOR                                                                 | SALDO A<br>31 DIC<br>2023 | SIN<br>VENCER     | 0 >-<30          | 31>-<<br>60    | 61 >-<br><90  | 91 >-<<br>180 | 181 >-<br>< 360 | >360     | SALDO<br>CXP 2024 |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------|------------------|----------------|---------------|---------------|-----------------|----------|-------------------|
| Droguerías y Farmacias Cruz Verde SAS                                     | 2.375.121                 | 520.523           | 214.965          | 0              | 0             | 0             | 0               | 0        | 735.488           |
| Rafael Antonio Salamanca                                                  | 2.602.810                 | 1.809.306         | 410.342          | 91.493         | 0             | 0             | 0               | 0        | 2.311.141         |
| Medtronic Colombia SA                                                     | 777.903                   | 380.036           | 90.722           | 0              | 0             | 0             | 0               | 0        | 470.758           |
| Representaciones Y Distribuciones Hospitalarias S.A.S                     | 288.151                   | 171.159           | 28.146           | 7.131          | 0             | 0             | 0               | 0        | 206.436           |
| Laboratorios Baxter SA                                                    | 721.450                   | 703.072           | 235.075          | 87.896         | 0             | 0             | 0               | 0        | 1.026.043         |
| Medic Colombia SAS                                                        | 1.278.765                 | 754.643           | 164.714          | 0              | 0             | 0             | 0               | 0        | 919.357           |
| Health Net SAS                                                            | 620.759                   | 111.451           | 51.772           | 0              | 0             | 0             | 0               | 0        | 163.223           |
| Ci Dismecol SAS                                                           | 375.143                   | 41.070            | 12.449           | 0              | 0             | 0             | 0               | 0        | 53.519            |
| Global Service Pharmaceutical SAS                                         | 44.548                    | 0                 | 0                | 0              | 0             | 0             | 0               | 0        | 0                 |
| ST Jude Medical Colombia LTDA                                             | 386.801                   | 69.123            | 40.136           | 0              | 0             | 0             | 0               | 0        | 109.259           |
| Teleflex Medical Colombia SAS                                             | 383.704                   | 157.199           | 25.772           | 0              | 0             | 0             | 0               | 0        | 182.971           |
| Liga Colombiana Contra el Cáncer International Pharmaceutical Products SA | 2.170.387                 | 3.491.901         | 788.664          | 0              | 0             | 0             | 0               | 0        | 4.280.565         |
| Johnson&Johnson Medtech Colombia SAS                                      | 163.141                   | 281.081           | 104.344          | 0              | 0             | 0             | 0               | 0        | 385.425           |
| Medinistros SAS                                                           | 1.107.281                 | 861.141           | 133.619          | 0              | 0             | 0             | 0               | 0        | 994.760           |
| Farmapos Ltda                                                             | 656.065                   | 222.796           | 19.565           | 0              | 0             | 0             | 0               | 0        | 242.361           |
| Otras entidades                                                           | 544.875                   | 439.378           | 0                | 20.148         | 0             | 0             | 0               | 0        | 459.526           |
| Otras entidades                                                           | 11.597.957                | 9.669.101         | 1.963.813        | 312.890        | 15.986        | 70.392        | 0               | 0        | 12.032.182        |
| <b>Proveedores</b>                                                        | <b>26.094.861</b>         | <b>19.682.978</b> | <b>4.284.097</b> | <b>519.559</b> | <b>15.986</b> | <b>70.392</b> | <b>0</b>        | <b>0</b> | <b>24.573.012</b> |
| Mercancía recibida no facturada                                           | 1.975.277                 | 2.138.914         | 0                | 0              | 0             | 0             | 0               | 0        | 2.138.914         |
| Prestamos Inventario                                                      | 278.620                   | 223.717           | 0                | 0              | 0             | 0             | 0               | 0        | 223.717           |
| <b>TOTAL PROVEEDORES</b>                                                  | <b>28.348.758</b>         | <b>22.045.609</b> | <b>4.284.097</b> | <b>519.559</b> | <b>15.986</b> | <b>70.392</b> | <b>0</b>        | <b>0</b> | <b>26.935.643</b> |

**(3) Comparativo por edades de acreedores 2024 y 2023**

| ENTIDAD                                                                                       | SALDO A<br>31 DIC<br>2023 | SIN<br>VENCER     | 0 > - < 30       | 31 > - < 60    | 61 > - < 90    | 91 > - < 180   | 181 > - < 360 | > 360         | SALDO<br>CXP 2024 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|-------------------|
| Casalimpia SA                                                                                 | 650.439                   | 0                 | 0                | 0              | 0              | 0              | 0             | 0             | 0                 |
| Unión Temporal Servicios de Alimentación QP                                                   | 1.691.462                 | 1.248.609         | 0                | 0              | 0              | 0              | 0             | 0             | 1.248.609         |
| RTS Limitada                                                                                  | 814.038                   | 4.184             | 158.339          | 132.303        | 154.120        | 279.513        | 0             | 0             | 728.459           |
| Los Nominativos 7 - 24 LTDA                                                                   | 573.742                   | 0                 | 0                | 0              | 0              | 0              | 0             | 0             | 0                 |
| Lavanser S.A.S                                                                                | 552.363                   | 513.251           | 0                | 0              | 0              | 0              | 0             | 0             | 513.251           |
| Philips Colombiana S.A.S                                                                      | 111.795                   | 52.169            | 52.169           | 0              | 0              | 0              | 0             | 0             | 104.338           |
| Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana                                                  | 601.813                   | 290.011           | 99.779           | 322.924        | 0              | 0              | 0             | 0             | 712.714           |
| Unión Temporal Unipar - Necsoft 202                                                           | 315.129                   | 258.035           | 0                | 0              | 0              | 0              | 0             | 0             | 258.035           |
| Clinica Colsanitas S.A.                                                                       | 446.714                   | 0                 | 0                | 0              | 0              | 0              | 0             | 0             | 0                 |
| Instituto Distrital de Ciencia Biotecnologica e Inovaciones S & M Servicios Y Mercadeo S.A.S. | 239.526                   | 326.644           | 0                | 0              | 0              | 0              | 0             | 0             | 326.644           |
| Elite Facility Management SAS                                                                 | 313.029                   | 0                 | 0                | 0              | 0              | 0              | 0             | 0             | 0                 |
| Otras entidades acreedoras                                                                    | 430.485                   | 783.244           | 0                | 0              | 0              | 0              | 0             | 0             | 783.244           |
| <b>Subtotal acreedoras</b>                                                                    | <b>3.198.925</b>          | <b>3.985.152</b>  | <b>973.453</b>   | <b>238.280</b> | <b>47.698</b>  | <b>15.274</b>  | <b>0</b>      | <b>46.658</b> | <b>5.306.515</b>  |
| Otros acreedores                                                                              | 9.939.460                 | 7.461.299         | 1.283.740        | 693.507        | 201.818        | 294.787        | 0             | 46.658        | 9.981.809         |
| Costos y gastos por legalizar                                                                 | 21.778                    | 28.057            | 0                | 0              | 0              | 0              | 0             | 0             | 28.057            |
| Retención en la fuente e ICA                                                                  | 2.724.474                 | 4.445.348         | 0                | 0              | 0              | 0              | 0             | 0             | 4.445.348         |
| Retenciones y aportes nomina                                                                  | 432.991                   | 674.889           | 0                | 0              | 0              | 0              | 0             | 0             | 674.889           |
| <b>TOTAL ACREEDORES</b>                                                                       | <b>2.263.899</b>          | <b>2.652.289</b>  | <b>0</b>         | <b>0</b>       | <b>0</b>       | <b>0</b>       | <b>0</b>      | <b>0</b>      | <b>2.652.289</b>  |
| <b>TOTAL ACREEDORES</b>                                                                       | <b>15.382.602</b>         | <b>15.261.882</b> | <b>1.283.740</b> | <b>693.507</b> | <b>201.818</b> | <b>294.787</b> | <b>0</b>      | <b>46.658</b> | <b>17.782.392</b> |

**Nota 17 – Impuestos por pagar**

El saldo de Impuestos por pagar al final del periodo sobre el que se informa comprende:

|                 | 2024         | 2023         |
|-----------------|--------------|--------------|
| Impuesto de IVA | 3.244        | 348          |
| Impuesto de ICA | 2.683        | 2.240        |
|                 | <b>5.927</b> | <b>2.588</b> |

Teniendo en cuenta que la Corporación Salud UN, pertenece al régimen tributario especial se acoge a las disposiciones del artículo 358 del estatuto tributario, con lo cual, reinvierte los excedentes generados en su actividad meritoria, para garantizar una tasa nominal de tributación del impuesto de renta del 0%.

A corte 31 diciembre de 2024 se tiene constituida una asignación permanente por valor de \$16.768.657 miles de pesos, la cual tiene un plazo máximo de vencimiento hasta el año 2028.

### Nota 18 – Beneficios a los empleados

El saldo de beneficios a empleados al final del periodo sobre el que se informa comprende:

|                     | <u>2024</u>             | <u>2023</u>             |
|---------------------|-------------------------|-------------------------|
| Cesantías           | 4.099.537               | 3.393.430               |
| Vacaciones          | 5.007.924               | 3.526.993               |
| Intereses cesantías | 474.763                 | 385.686                 |
| Nomina por pagar    | 203.752                 | 445.480                 |
|                     | <u><b>9.785.976</b></u> | <u><b>7.751.589</b></u> |

El concepto de prestaciones sociales y vacaciones presentó un incremento 31%, dado a la contratación del personal médico para las actividades de hospital digital, cuya remuneración se pactó a partir de salarios integrales. Además, el hospital incremento significativamente su nivel de actividad, especialmente en el segundo semestre del año, lo que implicó una mayor liquidación por concepto de productividad de las especialidades médicas, concepto de nomina que tiene factor prestacional asociado.

### Nota 19 – Pasivos estimados y provisiones

|          | <u>2024</u>          | <u>2023</u>          |
|----------|----------------------|----------------------|
| Multas   | 22.434               | 54.034               |
| Litigios | 0                    | 30.000               |
|          | <u><b>22.434</b></u> | <u><b>84.034</b></u> |

El saldo de pasivos estimados y provisiones corresponde a investigaciones preliminares de la secretaria de salud y demandas judiciales de responsabilidad médica.

## Nota 20 – Otros pasivos

El saldo de otros pasivos al final del periodo sobre el que se informa comprende:

|                                         | 2024             | 2023             |
|-----------------------------------------|------------------|------------------|
| Ingresos por Venta de servicios PGP (1) | 271.975          | 271.976          |
| Anticipos y avances recibidos           | 458.292          | 413.172          |
| Proyectos                               | 68.565           | 68.565           |
| Copagos y anticipos de particulares     | 586.898          | 1.230.962        |
| Otros                                   | 91.373           | 0                |
|                                         | <b>1.477.103</b> | <b>1.984.675</b> |

- (1) Con el fin de garantizar el flujo de recursos durante la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, la Corporación estableció un otro si al contrato de prestación de servicios de salud con SANITAS E.P.S., bajo la modalidad de Presupuesto Global Fijo Prospectivo (P.G.P.), en el cual SANITAS reconocerá y pagará una suma fija anticipada por un numero de eventos esperados a atender garantizando una facturación mínima.

## Nota 21 – Fondo social

El saldo del fondo social al final del periodo sobre el que se informa comprende:

|                                                | 2024              | 2023              |
|------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Universidad Nacional de Colombia               | 19.200.000        | 19.200.000        |
| Asociación Exalumnos de Medicina UNAL – AEXMUN | 800.000           | 800.000           |
|                                                | <b>20.000.000</b> | <b>20.000.000</b> |

## Nota 22 – Ingresos de actividades ordinarias

Un detalle de los ingresos por los periodos terminados Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

|                                    | 2024        | 2023        |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| Consulta externa                   | 118.537.666 | 108.146.716 |
| Quirófanos y salas de parto        | 64.207.124  | 47.277.905  |
| Hospitalización e internación      | 33.361.161  | 22.973.504  |
| Otras actividades relacionadas (1) | 9.637.376   | 8.193.280   |
| Apoyo diagnostico                  | 4.888.927   | 3.479.750   |
| Apoyo terapéutico                  | 1.697.038   | 1.422.244   |

|                                    |                    |                    |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
|                                    | <u>232.329.292</u> | <u>191.493.399</u> |
| <u>Menos - Aceptación de Glosa</u> | <u>(1.906.056)</u> | <u>(4.856.003)</u> |
|                                    | <u>230.423.236</u> | <u>186.637.396</u> |

Para el año 2024 hubo un aumento en los ingresos percibidos en un 23,5%, generando un aumento significativo a nivel general para todas las áreas.

Entre los rubros más representativos se observa una mejora a nivel de ingresos en Quirófanos y salas de parto en \$16.929.219 miles de pesos frente al 2023, representado principalmente en materiales y suministros a pacientes, honorarios médicos y derechos de sala. Por su parte, la unidad funcional de Consulta externa aumento el nivel de Laboratorio clínico realizado, lo que, entre otras cosas, proporciona un aumento en \$10.390.949 miles de pesos de ingresos. Para culminar, la unidad funcional de hospitalización e internación tuvo una obtención de ingresos en un 45% más que el año 2023, permitiéndole superar sus ingresos.

Las unidades funcionales de apoyo diagnóstico y apoyo terapéutico también evidencian una mejora a nivel de ingresos percibidos obteniendo así incrementos de 40% y 19% respectivamente frente al año inmediatamente anterior.

Con relación a Otras actividades relacionadas, se presenta un aumento del 18% frente al año anterior, esto es explicado a raíz de nuevos proyectos de investigación que se ejecutaron durante el año 2024, como son los proyecto semilla, y un proyecto financiado por USAID.

Respecto a glosa, su variación es consecuencia de que en 2024 se presentó una disminución, particularmente en el segundo semestre del año, ya que se eliminó el esquema de auditoría de preradicación. Adicionalmente los esquemas de conciliación de glosa con las entidades se prolongaron y no se generó aceptación de glosa.

#### (1) Detalle otras actividades relacionadas:

|                           | <u>2024</u>      | <u>2023</u>      |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Convenio de docencia      | 8.234.184        | 7.534.941        |
| Proyecto de Investigación | 1.403.192        | 658.339          |
|                           | <u>9.637.376</u> | <u>8.193.280</u> |

Los procesos misionales de la Corporación Salud UN, operan de manera integrada, generando la prestación de servicios entre sí, tales como el suministro de medicamentos e insumos y la práctica de procedimientos médicos.

**Nota 23 – Costo de ventas**

El costo de ventas por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprende:

|                                  | <b>2024</b>        | <b>2023</b>        |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Gasto de personal                | 82.500.170         | 68.975.260         |
| Costo de medicamentos e insumos  | 56.859.750         | 56.879.155         |
| Servicios                        | 11.077.410         | 9.674.501          |
| Arrendamientos                   | 8.577.515          | 6.960.091          |
| Honorarios y Serv. Profesionales | 7.392.191          | 5.191.638          |
| Depreciaciones                   | 2.373.679          | 1.950.423          |
| Adecuaciones y mantenimiento     | 3.392.480          | 4.241.004          |
| Diversos                         | 2.036.365          | 1.771.299          |
|                                  | <b>174.209.560</b> | <b>155.643.371</b> |

**Nota 24 – Otros ingresos**

Los otros ingresos por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprenden:

|                                   | <b>2024</b>      | <b>2023</b>       |
|-----------------------------------|------------------|-------------------|
| Arrendamientos                    | 598.147          | 523.418           |
| Donaciones                        | 199.529          | 270.914           |
| Recuperaciones                    | 1.688.853        | 9.428.827         |
| Ingresos de ejercicios anteriores | 893.729          | 0                 |
| Subvenciones                      | 182.434          | 0                 |
| Diversos (1)                      | 115.788          | 15.334            |
|                                   | <b>3.678.480</b> | <b>10.238.493</b> |

**(1)Detalle de diversos:**

|                  | <b>2024</b>    | <b>2023</b>   |
|------------------|----------------|---------------|
| Aprovechamientos | 112.452        | 12.591        |
| Otros            | 287            | 29            |
| Ventas Marca HUN | 3.049          | 2.714         |
|                  | <b>115.788</b> | <b>15.334</b> |

### Nota 25 – Gastos de administración

Los Gastos de administración por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprende:

|                          | 2024              | 2023              |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos de personal       | 17.712.873        | 14.126.232        |
| Arrendamiento            | 2.770.431         | 2.625.465         |
| Servicios                | 2.672.521         | 2.344.683         |
| Diversos                 | 813.056           | 837.460           |
| Gastos de mantenimiento  | 200.358           | 621.127           |
| Honorarios               | 579.359           | 418.201           |
| Amortizaciones           | 411.781           | 303.696           |
| Seguros                  | 129.853           | 154.704           |
| Depreciaciones           | 586.529           | 430.125           |
| Deterioro (1)            | 270.118           | 713.910           |
| Aportes y contribuciones | 261.320           | 178.517           |
| Impuestos                | 122.901           | 114.420           |
| Gastos Legales           | 23.563            | 21.496            |
| Gastos de viaje          | 29.956            | 52.408            |
| Apropiación Overhead     | 220.038           | 0                 |
|                          | <b>26.804.657</b> | <b>22.942.444</b> |

- (1) Corresponde al reconocimiento por deterioro de inventarios por medicamentos averiados y vencidos. Para realizar el registro por este concepto se realiza reunión para la validación del inventario vencido y averiado con los responsables del Inventario de Farmacia.

### Nota 26 – Otros gastos

Los otros gastos por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprenden:

|                         | 2024       | 2023      |
|-------------------------|------------|-----------|
| Deterioro de cartera    | 24.033.228 | 5.777.867 |
| Deterioro de inventario | 106.708    | 523.659   |
| Otros gastos            | 180.756    | 18.033    |
| Diferencia en Cambio    | 22.943     | 22.813    |

|                                       |                   |                  |
|---------------------------------------|-------------------|------------------|
| Impuestos asumidos                    | 108               | 3.298            |
| Retiro por baja de activos fijos      | 35.027            | 51.833           |
| Costos y gastos ejercicios anteriores | 146.480           | 403.083          |
| Sanciones                             | 29.411            | 77.832           |
| Descuento financiero                  | 6.768             | 0                |
|                                       | <b>24.561.429</b> | <b>6.878.418</b> |

#### Nota 27 – Ingresos financieros

El ingreso financiero por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprende:

|                      | <b>2024</b>    | <b>2023</b>    |
|----------------------|----------------|----------------|
| Intereses (1)        | 661.306        | 661.875        |
| Diferencia en Cambio | 7.152          | 64.956         |
|                      | <b>668.458</b> | <b>726.831</b> |

- (1) Corresponde a los rendimientos obtenidos por el manejo de recursos en las cuentas de ahorro y cuentas corrientes constituidas a nombre de la Corporación en el Banco Davivienda y en el Banco de Bogotá.

#### Nota 28 – Gastos financieros

Los gastos financieros por el año terminado al final del periodo sobre el que se informa comprenden:

|                                        | <b>2024</b>      | <b>2023</b>      |
|----------------------------------------|------------------|------------------|
| Intereses (1)                          | 653.621          | 1.009.872        |
| Gravamen a los movimientos financieros | 391.200          | 328.491          |
| Comisiones y gastos financieros        | 47.724           | 39.995           |
|                                        | <b>1.092.545</b> | <b>1.378.358</b> |

- (1) Los intereses generados por las obligaciones financieras vigentes que se tienen con el Banco de Bogotá y el Banco Davivienda.

### **Nota 29 – Hechos posteriores**

A la fecha de cierre de los Estados financieros a 31 de diciembre de 2024, no se ha identificado ningún hecho que pueda afectar la razonabilidad de los mismos.

### **Nota 30 – Aprobación Estados Financieros**

Los Estados Financieros se presentan ante la Junta Directiva, para obtener el aval con el cual se someten a aprobación por parte de la Asamblea General.

### **Nota 31 – Negocio en marcha**

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, lo que supone que la Corporación Salud UN podrá cumplir con los plazos de pago de las obligaciones contractuales contraídas, además de garantizar la continuidad en su operación.

La Corporación Salud UN, ha reconocido un resultado positivo de \$8.101.985 miles de pesos para el año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, y una utilidad acumulada al 31 de diciembre de 2023 de \$20.999.187 miles de pesos, alcanzando un índice de suficiencia patrimonial en más del 200% del fondo social. A esta misma fecha los activos corrientes superan los pasivos corrientes en \$40.095.709 miles de pesos.

A pesar de la incertidumbre que atraviesa el sector salud, por la dinámica en materia política y las discusiones alrededor de una reforma al esquema actual de salud, la Corporación ha mantenido su nivel de actividad y no tiene previsto el cierre de servicios en el corto plazo. Sin embargo, existen desafíos importantes para acceder al capital de trabajo necesario para la operación, especialmente por la volatilidad de los pagos de algunas Entidades Promotoras de Salud (EPS), particularmente las que se encuentran intervenidas por entidades de vigilancia y control. Al respecto, se han desplegado todo tipo de estrategias para propiciar el giro de recursos, como son la solicitud de espacios de conciliación directa con las entidades o mesas de trabajo dirigidas por entes de vigilancia y control.

Debido a la austeridad que ha demandado el panorama actual, no se tiene contemplado un incremento significativo en el nivel de actividad. Por el contrario, se ha propuesto hacer un uso más eficiente de los recursos disponibles y estrategias para diversificar los mercados y contribuir al mejoramiento de flujo de caja, a partir de acciones como:

1. Fomentar la venta de servicios de salud a usuarios particulares, especialmente a nivel de consultas o procedimientos ambulatorios.

2. Fortalecer el mercado con entidades pertenecientes a regímenes especiales como es el caso del Magisterio, la Policía y las universidades.
3. Fortalecer la gestión alrededor de la programación de turnos, para lograr una mejor asignación del personal y evitar costos de capacidad ociosa.
4. Realizar convocatorias públicas para la adjudicación de contratos de suministro de medicamentos, dispositivos médicos y otros insumos que requiere el hospital, garantizando el acceso a los mejores precios del mercado.
5. Incrementar las labores de seguimiento y control al uso de los inventarios y activos fijos del hospital, de tal forma que se mitigue al máximo las pérdidas económicas por avería, vencimiento o daño definitivo.
6. Hacer más eficiente el proceso para dar de alta a los pacientes, de tal forma que se eviten estancias prolongadas innecesarias.
7. Garantizar la emisión y radicación oportuna de las facturas por prestación de servicios del hospital, como un requisito indispensable para ejercer el derecho al cobro.
8. Fortalecer la gestión de recaudo que implica depurar y conciliar la cartera, fortalecer las estrategias de cobro incluso llegando a cobros por vía judicial a entidades con riesgo.
9. Diversificar los mercados del hospital, a través del fortalecimiento del portafolio de servicios de salud a las regiones y actividades de telemedicina, lo que implica realizar negociaciones por pago fijo.
10. Incrementar la productividad de cada servicio, que significa aumentar el aprovechamiento de la capacidad instalada y crear nuevas ofertas de servicios, especialmente a través de paquetes nuevos manteniendo los mismos costos operativos.
11. Garantizar la implementación de un nuevo sistema de información integral eficiente y eficaz, a partir de ejercicios de parametrización que permitan un funcionamiento más armónico de los módulos asistenciales, administrativos y financieros.
12. La formalización del Centro de investigación e innovación en Salud Nacional de Colombia (CIISUN) y la certificación de buenas prácticas en investigación clínica por parte del INVIMA nos permitirá adelantar ensayos clínicos y gestionar proyectos de investigación financiados, que permite prever un crecimiento en la consecución de recursos para investigación.

13. El proceso de postulación a la acreditación en alta calidad y la esperada certificación constituye un mecanismo para posicionar al hospital y fomentar la generación de nuevos mercados.

A pesar de los inconvenientes del sector y las dificultades con el flujo de los recursos, el hospital logró un incremento significativo en el nivel de actividad del año 2024, particularmente en el segundo semestre, que le permitió incrementar sus ingresos por encima de lo proyectado y generar excedentes a nivel operacional y neto. Los giros autorizados por las EPS durante el año estuvieron asociados a la facturación corriente de cada mes y, aunque no siempre los flujos fueron constantes, permitieron cubrir de forma significativa el capital de trabajo requerido por el hospital.

Considerando todo el contexto expuesto, es razonable prever la operación continua del hospital durante los próximos doce meses, a partir de la fecha de corte de estos estados financieros, justificada en las acciones que se han desplegado para diversificar el riesgo de liquidez, así como el posicionamiento que tiene la Corporación en el sector. De forma interna, igualmente, se han trazado acciones conducentes a destinar apropiadamente los recursos limitados, lo que implica seguimientos exhaustivos a la ejecución presupuestal y constantes espacios de trabajo, con los líderes de cada unidad funcional, para analizar los resultados de las estrategias propuestas.